

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**RIESGO CREDITICIO Y LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA COOPAC KURIA,
DURANTE EL PERIODO 2021-2022**

PRESENTADO POR:

Br. VICTOR HUGO JULLUNI CCAHUA

Br. FERNANDO CELESTINO LAZO CHAVEZ

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ECONOMISTA**

ASESOR:

Mg. WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ

CUSCO – PERU

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Walter Claudio Berzaga Ramirez.....
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: Proceso crediticio y liquidez en la
cooperativa conpac kuzia, durante el periodo 2021-2022.

Presentado por: Fernando celestino Lazo chavez..... DNI N° 72639032 ;
presentado por: Victor Hugo Tulluni Cahuja..... DNI N°: 48193312.....
Para optar el título Profesional/Grado Académico de Economista.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	<u>X</u>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 06 de octubre..... de 2025.....

[Firma]
Firma

Post firma Walter Claudio Berzaga Ramirez

Nro. de DNI 23821642

ORCID del Asesor 0000-0001-9232-2063

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259-508757399

Victor Hugo Julluni Ccahua

Riesgo Crediticio y Liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021-2022.docx

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:508757399

Fecha de entrega

6 oct 2025, 2:39 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

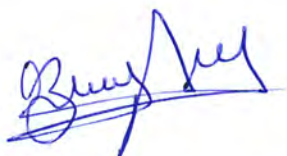
6 oct 2025, 2:44 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

Riesgo Crediticio y Liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021-2022.docx

Tamaño del archivo

291.6 KB



114 páginas

25.709 palabras

144.808 caracteres

8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)



Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
85 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Presentación

Señor Decano y distinguidos docentes del Jurado, como establece la normativa del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Economía, se pone a su disposición el estudio titulado: RIESGO CREDITICIO Y LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA COOPAC KURIA, DURANTE EL PERIODO 2021-2022. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la gestión del riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA, con el fin de evaluar su impacto en la estabilidad financiera de la institución durante el periodo mencionado.

El estudio se desarrolló con la finalidad de identificar los factores que influyen en la gestión de riesgos y la liquidez en COOPAC KURIA, mediante el análisis de información financiera secundaria obtenida de los estados financieros y reportes de la cooperativa. Asimismo, se aplicaron indicadores financieros y herramientas de análisis cuantitativo para determinar la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez, contribuyendo así a la mejora de las estrategias de gestión financiera en entidades cooperativas.

Dedicatoria

A mi familia, por ser mi fortaleza y guía, recordándome que todo es posible alcanzar con dedicación y esfuerzo. A mis mentores, por enseñarme que, como dijo Adam Smith, el verdadero valor está en el trabajo y la innovación. Y finalmente a Alexander quien se convirtió en un hermano durante esta travesía quien creyó en mí, incluso en mis momentos de duda. Este logro es un reflejo del apoyo y fortaleza que recibí. Con gratitud,

Fernando Celestino Lazo Chávez

A mi familia, mi cimiento y mi razón de ser, cuyo amor incondicional y sacrificio han sido el motor que impulsa cada uno de mis sueños. Ustedes me han enseñado que, así como en la economía, el verdadero valor no reside en lo material, sino en las bases sólidas que construimos juntos.

A la vida, por darme la oportunidad de aprender que, al igual que en los mercados, los momentos de crisis son también oportunidades para crecer y fortalecernos. Este logro es un tributo a quienes me han apoyado y creído en mí, porque sin ustedes, este camino no hubiera sido posible.

Julluni Ccahua, Victor Hugo

Agradecimiento

A los docentes de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, expreso mi más sincero agradecimiento por haber sido pilares fundamentales en mi formación académica y profesional. Su dedicación y compromiso no solo me permitieron comprender los fundamentos teóricos de la economía, sino también aplicar este conocimiento al análisis de las políticas públicas, herramientas esenciales para el desarrollo social y económico. Gracias a su guía, he logrado entender cómo estas políticas impactan en la vida de las personas y cómo, desde la economía, podemos contribuir a construir un futuro más equitativo y sostenible. Este logro es también suyo, porque sin su inspiración y apoyo, no habría sido posible.

INDICE

PRESENTACIÓN	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
INDICE	V
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
RESUMEN.....	X
INTRODUCCIÓN	XII
1. CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
<i>1.1.1. Problema general:</i>	<i>18</i>
<i>1.1.2. Problemas específicos.....</i>	<i>18</i>
1.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	19
<i>1.2.1. Objetivo General.....</i>	<i>19</i>
<i>1.2.2. Determinar qué relación tiene el riesgo crediticio y la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022-</i>	<i>19</i>
<i>1.2.3. Objetivos Específicos</i>	<i>19</i>
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.4. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	20
1.5. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	21
1.6. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	22

2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	24
2.1. ANTECEDENTES	24
2.1.1. Internacionales	24
2.1.2. Nacionales.....	27
2.2. TEORÍAS.....	29
2.2.1. Riesgo Crediticio	29
2.2.2. Teoría de la Resiliencia Financiera de Haldane.....	29
2.2.3. Teoria de la Intermediación Financiera (Diamond, 1984)	33
2.2.4. Teoria de la Información Asimétrica en el Análisis del Riesgo Crediticio y Liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA.....	38
2.2.5. Tipos de riesgos:.....	41
2.2.6. Modelos de riesgos crediticios.....	50
2.2.7. Tipo de crédito:.....	52
2.2.8. Liquidez.....	54
2.2.9. Interrelación entre Riesgo Crediticio y Liquidez.....	56
2.2.10. Marco institucional.....	60
2.3. MARCO CONCEPTUAL	68
2.3.1. Costo de Capital	68
2.3.2. Componentes del Costo de Capital.....	69
2.3.3. Fuentes de Financiamiento:	70
2.3.4. Prestamos.....	71
2.3.5. Riesgo Crediticio	72
2.3.6. Líneas de crédito.....	73

2.3.7. <i>Gestión Cooperativa</i>	74
2.4. HIPOTESIS	75
2.4.1. <i>Hipótesis General</i>	75
2.4.2. <i>Hipótesis Específicas</i>	75
3. CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO	76
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	76
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	76
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	76
3.4. POBLACIÓN	77
3.5. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA	77
3.6. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	78
3.6.1. <i>Técnicas de recolección de información</i>	78
3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	78
3.8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	79
4. CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	80
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	80
4.1.1. <i>Margen Operacional</i>	80
4.1.2. <i>Provisiones</i>	81
4.1.3. <i>Ingresos por interés</i>	82
4.1.4. <i>Activos Corrientes / Pasivos Corrientes</i>	83
4.1.5. <i>Capital de Trabajo</i>	84
4.1.6. <i>Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista</i>	85
4.1.7. <i>Disponible / Activo total</i>	86

4.2.	PRUEBAS DE HIPÓTESIS	86
4.2.1.	<i>Pruebas de Normalidad</i>	86
4.2.2.	<i>Pruebas Estadísticas</i>	88
4.2.3.	<i>Correlación de la hipótesis general</i>	88
4.2.4.	<i>Hipótesis general</i>	90
4.2.5.	<i>Hipótesis Específicas</i>	91
4.3.	DISCUSIÓN	94
5.	CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
5.1.	CONCLUSIONES	102
5.2.	RECOMENDACIONES	104
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	106
7.	ANEXO:.....	110
7.1.	MATRIZ DE CONSISTENCIA	110
7.2.	TABLA 7 BALANCE GENERAL	112
7.3.	ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	113
7.4.	RATIOS FINANCIEROS	114

Índice de tablas

Tabla 1	Correlación 01	89
Tabla 2	Pruebas de Normalidad	87
Tabla 3	Correlación de Pearson	90
Tabla 4	Primera hipótesis específica.....	92
Tabla 5	Segunda Hipótesis Específica	92
Tabla 6	Tercera Hipótesis Específica.....	94
Tabla 7	Balance General.....	112

Resumen

La investigación analiza la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022, con el objetivo de determinar cómo la gestión del riesgo crediticio afecta la estabilidad financiera y la capacidad de liquidez de la institución. Se empleó una metodología cuantitativa y descriptiva, utilizando datos secundarios obtenidos de los estados financieros y reportes institucionales. Se aplicaron indicadores financieros y herramientas estadísticas para establecer la correlación entre las tasas de morosidad, la calidad de la cartera crediticia y los niveles de liquidez. Los resultados evidencian que un incremento en el riesgo crediticio, derivado de mayores niveles de morosidad y deficiencias en la evaluación crediticia, repercute directamente en la reducción de los flujos de efectivo y en la capacidad de la cooperativa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Asimismo, se identificó que la implementación de políticas efectivas de provisiones, diversificación de cartera y gestión de tesorería fortalecen la posición de liquidez institucional. El estudio se sustenta teóricamente en la Teoría de la Información Asimétrica, la Intermediación Financiera y la Resiliencia Financiera, que explican la interacción entre el riesgo crediticio y la liquidez. Los hallazgos contribuyen al entendimiento de las estrategias de gestión de riesgos en las cooperativas financieras peruanas, proporcionando recomendaciones orientadas a mejorar la calidad de la cartera, optimizar la administración del capital de trabajo y consolidar la estabilidad financiera en un entorno económico postpandemia, altamente competitivo y sujeto a fluctuaciones del mercado.

Palabras clave: riesgo crediticio, liquidez, gestión financiera, cooperativas.

Abstrac

The research analyzes the relationship between credit risk and liquidity in the COOPAC KURIA Cooperative during the 2021–2022 period, aiming to determine how credit risk management affects the institution's financial stability and liquidity capacity. A quantitative and descriptive methodology was employed, using secondary data obtained from financial statements and institutional reports. Financial indicators and statistical tools were applied to establish the correlation between delinquency rates, credit portfolio quality, and liquidity levels. The results show that an increase in credit risk, derived from higher delinquency rates and deficiencies in credit evaluation, directly impacts the reduction of cash flows and the cooperative's ability to meet its short-term obligations. Likewise, the implementation of effective provisioning policies, portfolio diversification, and treasury management was found to strengthen the institution's liquidity position. The study is theoretically supported by the Theory of Asymmetric Information, Financial Intermediation, and Financial Resilience, which explain the interaction between credit risk and liquidity. The findings contribute to a deeper understanding of risk management strategies in Peruvian financial cooperatives, providing recommendations aimed at improving portfolio quality, optimizing working capital management, and consolidating financial stability in a post-pandemic economic environment that is highly competitive and subject to market fluctuations.

Keywords: credit risk, liquidity, financial management, cooperatives.

Introducción

La Cooperativa COOPAC KURIA, al igual que otras instituciones del mismo rubro, se encuentra en un mercado muy competitivo. Este entorno presenta un desafío al asegurar a los clientes más adecuados, ya que los más solventes a menudo ya son atendidos por instituciones más grandes. En consecuencia, la cooperativa enfrenta el riesgo asociado con la extensión de préstamos a una base de clientes menos ideal, lo que puede impactar significativamente su flujo de caja y su desarrollo general. Esta investigación tiene como objetivo evaluar y mitigar el impacto negativo del riesgo crediticio en la liquidez de COOPAC KURIA, proporcionando un marco para una gestión financiera más sólida.

El Capítulo I sienta las bases al plantear formalmente el problema: ¿cómo influye el riesgo crediticio en la liquidez dentro de COOPAC KURIA durante el período 2021-2022? Profundiza en los factores que contribuyen a este desafío, particularmente en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus efectos en el sector financiero, tanto a nivel nacional como mundial. Este capítulo también define los objetivos de la investigación, tanto generales como específicos, y justifica la relevancia metodológica y práctica del estudio.

El Capítulo II proporciona una revisión bibliográfica exhaustiva de los conceptos clave: riesgo crediticio y liquidez. Examina las teorías e investigaciones existentes relacionadas con estos conceptos, incluyendo los diversos tipos de riesgo crediticio, los métodos para medir y gestionar la liquidez, y la relación entre estos dos elementos financieros críticos. El capítulo establece una base teórica para comprender los desafíos financieros de la cooperativa.

El Capítulo III detalla meticulosamente la metodología empleada en esta investigación. Esta sección proporciona detalles sobre el enfoque descriptivo de la tesis, además de incluir

información sobre la población, la muestra y las técnicas de recolección de datos que se aplicaron durante la investigación.

El Capítulo IV presenta los resultados de la investigación, incluyendo un análisis de las principales ratios financieros y las correlaciones estadísticas derivadas de los datos financieros de COOPAC KURIA. Profundiza en las relaciones específicas entre los indicadores de riesgo crediticio y las medidas de liquidez, proporcionando evidencia empírica para respaldar las conclusiones del estudio.

El Capítulo V ofrece una discusión e interpretación en profundidad de los resultados presentados en el Capítulo IV. Las implicaciones de estos hallazgos se examinan en el contexto del desempeño financiero de COOPAC KURIA y del sector cooperativo en general.

Finalmente, el Capítulo VI resume las conclusiones clave de la investigación y proporciona recomendaciones prácticas para que COOPAC KURIA mejore sus prácticas de gestión del riesgo crediticio y la liquidez. Estas recomendaciones están diseñadas para mejorar la estabilidad financiera de la cooperativa, promover el crecimiento sostenible y aumentar su resistencia en un mercado financiero competitivo.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y formulación del problema

En la actualidad, las instituciones especializadas en la entrega de préstamos bancarios han incrementado sus esfuerzos para reducir riesgos y anticiparse a posibles situaciones que podrían afectar negativamente la integridad de sus estructuras financiera y económica, con impactos directos en aspectos fundamentales como la liquidez, el capital de trabajo y la rentabilidad. En este entorno, las empresas que logran destacarse son aquellas que implementan de manera eficiente procesos y filtros diseñados para mitigar riesgos. La adecuada aplicación de estos mecanismos no solo aumenta las posibilidades de lograr mayores rendimientos, sino que también contribuye a mantener niveles óptimos de liquidez, fortaleciendo así la solvencia y el capital de trabajo de la entidad. Este enfoque proactivo en la gestión de riesgos emerge como una estrategia esencial para enfrentar los desafíos inherentes al ámbito financiero y económico, garantizando la estabilidad y la viabilidad a largo plazo de estas instituciones.

Muchos socios de cooperativas, en su mayoría microempresarios y trabajadores informales, presentan una capacidad de pago limitada y no cuentan con historial crediticio sólido. Esto incrementa la probabilidad de morosidad y cartera vencida, debilitando la solvencia financiera de las cooperativas. Por otro lado, el riesgo de liquidez se ve agravado por la dependencia de depósitos a corto plazo y la limitada capacidad para generar recursos líquidos inmediatos ante requerimientos inesperados de los socios. La ausencia de políticas eficaces de gestión de riesgos, evaluaciones crediticias inadecuadas, y un monitoreo deficiente de los flujos de caja comprometen la estabilidad y sostenibilidad de estas instituciones. Esta situación puede desembocar en la incapacidad de cumplir con las obligaciones financieras a corto plazo y generar desconfianza entre los socios.

En la actualidad, la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto negativo en el crecimiento económico a nivel global, generando disminuciones significativas e incluso decrecimientos en la economía de varios países. Esta situación ha llevado a una desaceleración que afecta la integridad financiera y económica a nivel nacional. No obstante, a pesar de este escenario desafiante, algunas empresas han logrado identificar oportunidades o han superado el estancamiento económico. Debido a ello, las financieras solidas con buenos niveles de liquides y capital de trabajo, con una gestión adecuada para mitigar los riesgos y con ello alcanzar los indicadores de rentabilidad adecuados.

Para enfrentar esta situación a nivel mundial, se ha implementado una serie de medidas respaldadas por entidades bancarias, con el propósito de proporcionar fondos a empresas que necesitan una inyección de flujos de efectivo. El objetivo principal de estas acciones es reactivar las economías y superar la crisis que afecta a las naciones. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) anunció la creación de un Fondo de Garantías con una inversión conjunta de US\$28.1 millones, compuesta por US\$14.0 millones del propio BCIE y US\$14.1 millones provenientes de la Unión Europea a través de la Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF). Este fondo tuvo como objetivo proporcionar respaldo financiero adicional ante la pandemia, destacando su papel crucial en el apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) afectadas en los países socios del BCIE. Su enfoque se centró en facilitar el acceso a créditos para las MIPYMES, respaldar a las Instituciones Financieras Intermediarias y fomentar la generación de empleo en la región, contribuyendo así a fortalecer la resiliencia económica y promover la recuperación sostenible (BCIE, 2020). Dado que estas empresas representan una parte sustancial de las economías regionales, esta iniciativa contribuye significativamente a mitigar los impactos adversos generados por la crisis.

En el contexto peruano, las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC) desempeñan un rol clave en la inclusión financiera, especialmente en regiones como Cusco, donde el acceso a la banca tradicional es limitado. Sin embargo, su exposición a riesgos crediticios se ha intensificado tras la pandemia COVID-19, con un incremento del 12% en la morosidad de cartera a nivel nacional en 2022 (SBS, 2023), fenómeno que impacta directamente su capacidad para mantener niveles óptimos de liquidez. COOPAC KURIA, al operar en un mercado altamente competitivo y con una base de clientes predominantemente microempresarial, enfrenta desafíos únicos: la concentración de créditos en sectores vulnerables (como comercio y agricultura), la dependencia de ciclos económicos estacionales y la necesidad de cumplir con estándares regulatorios cada vez más rigurosos (Ley N° 30822). Estos factores, sumados a la presión por mantener tasas atractivas para los socios ahorristas, generan un escenario donde el desbalance entre riesgo crediticio y liquidez no solo amenaza la estabilidad financiera de la institución, sino también su capacidad para impulsar el desarrollo socioeconómico local. Este contexto justifica la urgencia de analizar cómo la gestión de créditos vencidos, la diversificación de cartera y las políticas de provisiones influyen en indicadores críticos como la razón corriente o el flujo de caja operativo, elementos esenciales para garantizar la sostenibilidad de COOPAC KURIA en un entorno post pandémico marcado por la incertidumbre.

En el ámbito nacional, las empresas del sector financiero se encuentran confrontando un problema persistente vinculado al notable aumento en los índices de morosidad, originado por incumplimientos en el pago de préstamos tanto por parte de individuos como de compañías. Bueno y Arias (2022) en un estudio del 2018 al 2021, revelan disparidades antes y después de la pandemia. Atribuyen las fluctuaciones en el índice de morosidad principalmente a la crisis sanitaria, que afectó a microempresas forzadas a suspender operaciones por medidas

gubernamentales, como el confinamiento. Ante el incremento de la morosidad en los créditos, el gobierno implementó medidas extraordinarias con un fondo de 5,500 millones de soles, permitiendo a las instituciones bancarias reprogramar créditos y reducir la morosidad de julio a diciembre de 2020. Sin embargo, observan un crecimiento en el primer trimestre de 2021, situación que podría agravarse sin flexibilización gubernamental (Mariaca & Arias, 2022). Las entidades financieras muestran cautela en la concesión de créditos en 2021, priorizando aquellos respaldados por garantías como Reactiva Perú y FAE-Mype, enfrentando nuevos retos en la mejora de la calidad de las carteras crediticias y en la evaluación precisa para promover beneficios y garantías crediticias en entornos desfavorables.

Este fenómeno ha tenido un impacto adverso en la eficacia de los procedimientos de cobranza, con consecuencias directas en los niveles de liquidez de estas instituciones. A pesar de que una entidad del sector bancario pueda exhibir niveles de rentabilidad adecuados, esta situación no asegura la existencia de niveles de liquidez apropiados. A largo plazo, la acumulación de deudas no saldadas puede resultar en pérdidas significativas, afectando no solo la liquidez sino también los niveles de rentabilidad de manera sustancial. Esta problemática subraya la imperiosa necesidad de implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos y cobranza en el sector financiero, con el fin de asegurar la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de estas entidades.

En virtud de ello, aquellas compañías que carezcan de mecanismos apropiados para gestionar el riesgo crediticio se verán impactadas en su estructura financiera y económica, experimentando niveles reducidos de liquidez y, posteriormente, un decrecimiento en su rentabilidad (Puipialli Taipe, 2024). Es importante resaltar que estos controles de riesgo guardan una estrecha relación con una administración efectiva de procesos destinados a la evaluación de riesgos previa a la concesión de préstamos. Este escenario cobra especial relevancia en la

coyuntura actual, donde tanto organizaciones como individuos buscan adquirir capital de trabajo, recurriendo a las entidades bancarias para tal fin. La adopción de medidas sólidas para evaluar y mitigar riesgos crediticios se convierte en un componente esencial para asegurar la estabilidad y el rendimiento a largo plazo de estas empresas dentro del entorno financiero actual.

Por tanto, surge la pregunta ¿Qué relación tiene el riesgo crediticio en la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022?

1.1.1. Problema general:

- ¿Qué relación tiene el riesgo crediticio en la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022??

1.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el vínculo entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022?
- ¿Cuál es la correlación entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA?
- ¿Cuál es el nexo entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021 – 2022?

1.2. Objetivo de la investigación

1.2.1. *Objetivo General*

1.2.2. Determinar qué relación tiene el riesgo crediticio y la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022-

1.2.3. *Objetivos Específicos*

- Identificar el vínculo entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022
- Distinguir la correlación entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA
- Reconocer el nexo entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022.

1.3. Justificación de la Investigación

La presente investigación se justifica metodológicamente al emplear un enfoque cuantitativo y descriptivo para analizar la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022. Este enfoque permite una evaluación objetiva y sistemática de las variables financieras clave, tales como los índices de morosidad, la calidad de la cartera crediticia y las ratios de liquidez, utilizando datos secundarios obtenidos de los estados financieros y reportes oficiales de la cooperativa.

La elección de esta metodología se fundamenta en la necesidad de identificar y cuantificar la incidencia del riesgo crediticio sobre la capacidad de liquidez de la institución, lo cual es esencial para garantizar su estabilidad financiera y sostenibilidad. Para ello, se aplican herramientas de análisis financiero, como el cálculo de ratios y el uso de técnicas estadísticas, que permiten establecer correlaciones y tendencias entre ambas variables. Este enfoque no solo asegura rigurosidad en el análisis, sino que también proporciona un marco metodológico replicable para futuros estudios en el ámbito de las finanzas cooperativas.

1.4. Justificación teórica

El riesgo crediticio se apoya en teorías como la del riesgo moral y la selección adversa, desarrolladas dentro del marco de la economía de la información asimétrica (Stiglitz & Weiss, 1981). Según esta teoría, cuando los prestamistas (como las cooperativas) no tienen suficiente información sobre la solvencia real de los prestatarios, pueden incurrir en errores de asignación crediticia, elevando la morosidad y el riesgo de pérdida. Además, la teoría de la intermediación

financiera señala que las instituciones financieras, incluyendo las cooperativas, cumplen un rol crucial al reducir los costos de transacción y los riesgos derivados de la concesión de créditos.

Por su parte, el riesgo de liquidez está relacionado con la teoría del descalce de vencimientos y el modelo de gestión de activos y pasivos (ALM – Asset and Liability Management), el cual sostiene que una entidad financiera debe gestionar de forma equilibrada los plazos y flujos de entrada y salida de fondos para evitar situaciones de iliquidez. Esta gestión es especialmente crítica en cooperativas, cuya base financiera proviene de los depósitos de sus socios y cuyos recursos se destinan mayoritariamente a préstamos a plazos más largos.

Desde el enfoque del riesgo financiero integrado, se reconoce que los riesgos crediticios y de liquidez no son independientes, sino que están altamente interrelacionados. Una cartera deteriorada genera menor ingreso por intereses y menor recuperación de capital, afectando directamente la liquidez. A su vez, una situación de iliquidez puede forzar decisiones operativas apresuradas, como la interrupción del otorgamiento de créditos o la venta de activos a precios desfavorables, lo que compromete la rentabilidad y sostenibilidad de la entidad.

1.5. Justificación Económica

El estudio del riesgo crediticio y del riesgo de liquidez en una cooperativa de ahorro y crédito tiene una alta relevancia económica, debido a que estos dos factores son determinantes para la estabilidad financiera, la rentabilidad y la sostenibilidad de este tipo de instituciones. Las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la inclusión financiera de sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario, ofreciendo productos de crédito accesibles y fomentando el ahorro entre sus socios. No obstante, esta labor conlleva una exposición

significativa a riesgos financieros que, si no se gestionan adecuadamente, pueden comprometer su viabilidad económica.

Desde una perspectiva económica, el riesgo crediticio representa la posibilidad de que los socios no cumplan con sus obligaciones de pago, lo que puede generar un deterioro de la cartera de créditos, necesidad de provisionar pérdidas y, en consecuencia, una disminución en los excedentes disponibles para reinversión o distribución. Esto no solo reduce la rentabilidad de la cooperativa, sino que afecta directamente la confianza de los socios, los cuales constituyen la base del modelo cooperativo.

1.6. Justificación Práctica

El análisis del riesgo crediticio y de liquidez en una cooperativa de ahorro y crédito tiene una importancia práctica directa y concreta, ya que permite identificar problemas reales de gestión financiera que pueden comprometer la estabilidad operativa de la institución y la confianza de sus socios. En la práctica diaria, las cooperativas enfrentan situaciones como el incremento de la morosidad, especialmente en contextos económicos adversos, lo que afecta su capacidad para recuperar los fondos prestados y, por tanto, su rentabilidad. La falta de mecanismos eficaces para evaluar a los solicitantes, dar seguimiento a los créditos y recuperar préstamos vencidos puede derivar en un deterioro significativo de la cartera crediticia.

La justificación práctica relevante al analizar la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022, ya que este análisis contribuye a fortalecer la gestión financiera de la institución. Al identificar cómo el riesgo crediticio impacta en la liquidez, se proporcionan insumos valiosos para la toma de decisiones estratégicas,

permitiendo a la cooperativa optimizar sus políticas de crédito y mejorar su capacidad para cumplir con las obligaciones financieras a corto plazo.

Además, este estudio es de utilidad para los asociados y directivos de COOPAC KURIA, ya que les brinda herramientas para mitigar riesgos financieros y garantizar la sostenibilidad de la institución en un entorno económico cada vez más competitivo. Asimismo, los hallazgos de esta investigación pueden servir como referencia para otras cooperativas de ahorro y crédito que enfrenten desafíos similares, promoviendo así mejores prácticas en la gestión de riesgos y liquidez en el sector financiero cooperativo.

La relevancia del siguiente estudio se basa en la actividad socioeconómica que realiza la Cooperativa COOPAC KURIA al sistema financiero local, con ramificación en diferentes áreas económicas, como servicios, producción, emprendimientos, etc. Que permiten a la región Cusco se desarrolle y tenga crecimiento económico. Por tal motivo, se nota la importancia que debe tener las bases sólidas del sector financiero para la economía local, y en tal sentido, describir y analizar la situación de la Cooperativa COOPAC KURIA brinda un aporte significativo para el desarrollo local, que a su vez una variación en su riesgo de crédito tiene como consecuencias no planeadas en su liquidez.

La siguiente investigación evaluará el riesgo de liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, ya que esta trabaja con todo tipo de clientes, es decir, aquellos no aptos para créditos, que, si no se supervisa, generaría una serie de inconvenientes para el sector financiero, el fin de esta investigación es evitar tales efectos. Por tal motivo, contribuirá a brindar solución práctica a la Cooperativa COOPAC KURIA, y proveerá al sistema de conocimientos teóricos que funcionaran como fuente primaria para el sector académico.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Rodríguez Calva (2019) en su tesis, Análisis del riesgo crediticio y su incidencia en el nivel de morosidad de la fundación de desarrollo comunitario sin fronteras, “DECOF”, agencia Loja periodo 2017-2018, el cual tuvo como objetivo obtener un diagnóstico detallado sobre el estado actual de la Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras, "DECOF", Agencia Loja, durante el período 2017-2018. A través del análisis de los estados financieros, se buscó conocer la posición económica y financiera de la entidad, estableciendo un parámetro de calificación del riesgo crediticio presente en los procesos de intermediación financiera. Iniciando con el estudio de la estructura de la cartera de microcrédito, se identificaron los puntos críticos en la gestión de la intermediación financiera mediante la aplicación de indicadores establecidos por la SEPS. Se prestaron especial atención a las variaciones durante los periodos analizados y a las cuentas que integran el capital de trabajo, proporcionando información clave sobre el uso de los recursos necesarios para el funcionamiento de la fundación. Posteriormente, se recopiló información sobre los procedimientos para otorgar créditos y las políticas de la fundación con el fin de verificar el cumplimiento de los procesos de ubicación de créditos, actividad principal de la institución. A través de esta actividad, se obtuvo una rentabilidad que, debido a la estructura y misión de la fundación, debe ser reinvertida en la colocación de nuevos créditos. Por lo tanto, se resaltó la importancia de un análisis preciso y la adopción de medidas necesarias para prevenir y reducir la morosidad existente. Se aplicó el método de calificación del riesgo crediticio 5C, complementado

con el Scoring, para evaluar el nivel de riesgo al que se expone la fundación. La conclusión del proyecto se materializó en la elaboración de un informe detallado que presenta los resultados del análisis financiero y la aplicación del método de calificación de riesgo crediticio, proporcionando conclusiones y recomendaciones destinadas a orientar a los directivos en la toma de decisiones para mejorar las actividades de la Fundación.

Arratia Altamirano (2016) en su tesis, Análisis de la gestión del riesgo de liquidez en el sistema bancario boliviano, tiene como objetivo examinar la gestión de riesgo de liquidez en el sistema bancario boliviano durante el periodo de 1998-2014 y su impacto en la economía del país.

Para ello, se consideran variables financieras y una variable que refleja el desempeño del sector real de la economía boliviana. Se aborda la gestión de riesgo de liquidez como un proceso esencial que contribuye al rendimiento del sistema bancario al controlar los cambios y reducir la probabilidad de eventos adversos, evitando así repercusiones negativas en el sector real de la economía boliviana. Se destaca la importancia de implementar la gestión de riesgo de liquidez en todas las entidades financieras, ya que su bienestar impacta positivamente en el rendimiento del sector real de la economía del país. Este trabajo se ha desarrollado con la intención de ofrecer una contribución al sector real de la economía boliviana y al sistema bancario del país. Por lo tanto, se espera que sea de utilidad tanto para el sistema bancario como para el ámbito del sector real de la economía boliviana, al fomentar la implementación continua y actualizada de la gestión de riesgo de liquidez por parte de cada entidad bancaria. También se destaca la importancia de una supervisión continua y responsable por parte del ente regulador, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, para garantizar que este proceso tenga un impacto positivo en el desempeño general de la economía boliviana.

Cadena Tomalo (2018) en su tesis, Análisis del riesgo crediticio y su incidencia en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen al segmento 3 y 4 de la superintendencia de economía popular y solidaria del cantón Latacunga en el segundo semestre del 2017, tiene como objetivo analizar cómo el riesgo crediticio incide en la liquidez de los activos financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito pertenecientes a los segmentos 3 y 4. La metodología empleada incluyó la recopilación de información relevante proporcionada por las entidades financieras y el análisis de indicadores financieros. Estos indicadores permitieron evaluar el porcentaje de riesgo asociado a dichos procesos y entender de qué manera afecta a la liquidez, generando posibles pérdidas netas en los créditos o un exceso de endeudamiento en los activos financieros. Para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto, se profundizó en los métodos de evaluación del riesgo crediticio, identificando los factores específicos presentes en las Cooperativas de los segmentos 3 y 4. Se consideraron aspectos como la estructura de la cartera de crédito, la cantidad de socios en mora, la cartera sin devengo de interés y la cartera vencida. A través de este análisis, se obtuvo la cartera improductiva, que a su vez ayudó a determinar el nivel de riesgo de la cartera total, ofreciendo resultados que reflejaron un alto o bajo riesgo. Los beneficiarios directos de este proyecto comprenden a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como a diversas Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 3 y 4, junto con sus potenciales socios, la comunidad y los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi. La metodología aplicada se basó en la observación y entrevistas con gerentes y jefes de crédito de las entidades financieras, garantizando así la obtención de información precisa y confiable para la investigación y permitiendo cuantificar el porcentaje de riesgo crediticio en cada uno de los segmentos.

2.1.2. Nacionales

Condor Martínez (2019) en su tesis, Gestión del riesgo crediticio y el índice de morosidad en Mi Banco – Agencia Chupaca – 2018. La investigación aborda la importancia de gestionar el riesgo crediticio, destacando que una gestión eficaz en este ámbito permite a las entidades financieras anticiparse y prepararse para posibles riesgos de crédito en el futuro. El enfoque se centra en la relación entre la gestión del riesgo crediticio y el índice de morosidad en Mi Banco – Agencia Chupaca - 2018. El objetivo principal es determinar esta relación, respondiendo a la hipótesis planteada de que existe una conexión directa y significativa entre ambas variables. El estudio, desarrollado bajo un método científico, demuestra las condiciones necesarias para abordar esta relación, concluyendo que una gestión adecuada del riesgo crediticio se traduce en un menor índice de morosidad. Se recomienda una gestión más eficiente mediante una evaluación rigurosa de los créditos, abarcando tanto la cartera crediticia como normas y políticas que revisen el destino de los recursos provenientes de los créditos otorgados.

Cárdenas Frias (2018) en su tesis, Incidencia del riesgo crediticio en el nivel de liquidez en la caja Arequipa-sede Tacna, 2015. Tuvo como propósito de la investigación el determinar el impacto de la morosidad en el pago como riesgo crediticio en el nivel de liquidez de la caja Arequipa – sede Tacna durante el año 2015. Se consideró que la entidad forma parte de las pequeñas empresas del sector, y la falta de un adecuado control del riesgo podría resultar en posibles pérdidas que podrían llevar a la desaparición de la empresa. El autor concluyó que la morosidad de los usuarios tiene una incidencia significativa en el nivel de liquidez, evidenciado mediante el uso de ratios que demuestran que el número de días sin el cumplimiento afecta negativamente a la liquidez. Por lo tanto, es crucial evaluar el riesgo crediticio antes de conceder

un préstamo o recurso financiero, así como mantener un control adecuado de los préstamos pendientes de cobro.

Castro Castillo (2019) en su tesis, Incidencia del riesgo crediticio en la rentabilidad de la caja de ahorro y crédito de Trujillo en el año 2017. Expone que el objetivo principal es examinar la rentabilidad de la entidad bancaria en cuestión antes y después de los créditos del año 2017, debido al aumento en la demanda de la concesión de préstamos. Además, se propone evaluar los controles de riesgo implementados por la entidad. El autor concluyó que un alto riesgo crediticio tiene un impacto negativo en la rentabilidad de la Caja Municipal. A través de la aplicación de ratios, se logró determinar el nivel de morosidad de los préstamos concedidos, algunos de los cuales, al concluir el periodo de 2017, aún estaban en proceso de cobro. En los casos más desfavorables, se observó un aumento en las provisiones para cobranza dudosa, resultado del agotamiento de los procesos de recuperación, afectando de esta manera los niveles de liquidez y rentabilidad de la entidad.

Ticse Quispe (2015) en su tesis, Administración del riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de financiera Edyficar oficina especial - El Tambo, explica que el propósito de la investigación es destacar la importancia crucial de una adecuada administración del riesgo crediticio para el crecimiento y el logro de objetivos de la organización. Esto se debe a que una gestión eficiente del control de riesgo ayuda a prevenir pérdidas derivadas del incumplimiento en el pago de préstamos otorgados. Se concluyó que en la Financiera Edyficar, una correcta gestión y control del riesgo crediticio permiten una evaluación precisa antes de conceder un préstamo, lo que resulta en una disminución de los préstamos vencidos y tiene un impacto positivo en el nivel de liquidez. Además, el autor sugiere implementar medidas como incentivar a los clientes para

cumplir con el pago de sus cuotas y mejorar la gestión de cobranza con el fin de reducir el nivel de morosidad.

2.2. Teorías

2.2.1. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio, definido como "la posibilidad de que una institución financiera incurra en pérdidas debido al incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales por parte de un deudor" (*Basel III: The Liquidity Coverage Ratio and Liquidity Risk Monitoring Tools*, 2013a), constituye un pilar crítico en la gestión financiera moderna. Su relevancia trasciende lo operativo, ya que afecta directamente la estabilidad sistémica, como lo señala la teoría de la fragilidad financiera de (*Amazon.Com: Economics of Money, Banking and Financial Markets, The (What's New in Economics): 9780134733821: Mishkin, Frederic: Libros*, n.d.), que vincula el riesgo crediticio con ciclos económicos y crisis.

En el contexto de las cooperativas, su impacto se amplifica debido a su enfoque en segmentos vulnerables y su menor diversificación de cartera. Según la Federación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC, 2021), estas instituciones enfrentan un riesgo dual:

2.2.2. Teoría de la Resiliencia Financiera de Haldane

La crisis financiera global de 2008-2009 puso de manifiesto la insuficiencia de los marcos regulatorios y teóricos preexistentes para abordar la naturaleza sistémica del riesgo y la propagación de las vulnerabilidades en el sistema financiero. En respuesta a esta deficiencia, la Teoría de la Resiliencia Financiera, conceptualizada por Andrew G. Haldane (2012), entonces Director Ejecutivo de Estabilidad Financiera en el Banco de Inglaterra, emergió como un enfoque crucial. Esta perspectiva, a diferencia de las teorías tradicionales centradas en la mera gestión del

riesgo idiosincrático, se focaliza en la capacidad de un sistema financiero o de una institución particular dentro de él para absorber *shocks* adversos, recuperarse de sus impactos y, en algunos casos, adaptarse para fortalecerse ante futuras perturbaciones. Para la Cooperativa COOPAC KURIA, el análisis de su riesgo crediticio y liquidez durante el periodo 2021-2022 desde la perspectiva de la resiliencia financiera ofrece una visión más holística y dinámica de su estabilidad operativa.

La resiliencia financiera se distingue de la simple estabilidad por su énfasis en la robustez dinámica y la capacidad de adaptación. Mientras que la estabilidad busca minimizar las desviaciones de un equilibrio predefinido, la resiliencia reconoce que las perturbaciones son inherentes al sistema y se concentra en la habilidad para resistir el impacto inicial, mitigar la propagación del contagio y retornar con celeridad a un estado funcional (Haldane, 2012). Haldane (2012) argumentó que la creciente complejidad y la densa interconexión de las redes financieras modernas generaban vulnerabilidades sistémicas que una regulación fragmentada no lograba contener eficazmente. Por ello, se propuso un cambio de paradigma hacia la construcción de instituciones y sistemas que fueran inherentemente "a prueba de fallos" o, al menos, capaces de fallar de manera contenida y sin desencadenar una crisis sistémica. Dentro de esta teoría, se identifican diversos enfoques complementarios para comprender y fomentar la resiliencia.

Un primer enfoque se centra en la robustez a través de *buffers* de capital y liquidez. Este es el pilar más directo y tangible de la resiliencia, refiriéndose a la acumulación de colchones adecuados de capital y liquidez que actúan como amortiguadores ante pérdidas inesperadas o salidas abruptas de fondos (Benoit et al., 2017). Desde esta perspectiva, una institución se considera más resiliente si posee capital suficiente para absorber pérdidas crediticias sin incurrir en insolvencia y liquidez adecuada para satisfacer retiros masivos sin recurrir a ventas forzadas de

activos, las cuales podrían deprimir los precios del mercado. Las reformas de Basilea III, al establecer requisitos mínimos más estrictos para los ratios de capital y de cobertura de liquidez (*Basel III: The Liquidity Coverage Ratio and Liquidity Risk Monitoring Tools*, 2013b), ejemplifican la aplicación de este enfoque a nivel global, buscando fortalecer la capacidad de las instituciones para resistir *shocks*.

Un segundo enfoque crucial es la consideración de la complejidad y la conectividad de las redes financieras. Se reconoce que la resiliencia de una entidad individual no puede evaluarse de forma aislada, dado que la interconexión entre instituciones, mercados y productos puede ser una fuente de fortaleza en períodos de normalidad, pero un canal de rápida propagación de choques en momentos de estrés (Battiston et al., 2012). Haldane (2012) advirtió que una excesiva complejidad en las interdependencias puede generar puntos ciegos regulatorios y amplificar riesgos que de otro modo serían manejables. Desde esta óptica, la resiliencia implica una comprensión profunda de las dependencias recíprocas y una gestión proactiva de la exposición a contrapartes y mercados específicos, buscando una diversificación que no se limite al riesgo idiosincrásico sino que también contemple el riesgo sistémico y de contagio. Si bien COOPAC KURIA opera a una escala menor, su interconexión con el sistema financiero peruano –a través de sus depósitos en bancos, sus líneas de crédito o su participación en el fondo de seguro de depósitos cooperativo– es un factor relevante para su resiliencia.

Finalmente, un tercer enfoque se enfoca en la capacidad adaptativa y el aprendizaje organizacional, junto con una sólida gobernanza y cultura de riesgo. Más allá de la suficiencia de los balances y las interconexiones sistémicas, la resiliencia financiera de una institución depende intrínsecamente de su capacidad para aprender de experiencias pasadas, adaptarse ágilmente a entornos operativos cambiantes y fomentar una cultura de gestión de riesgos que sea proactiva y

arraigada en todos los niveles (*Restoring Financial Stability: How to Repair a Failed System* | Wiley, n.d.). Esto implica la implementación de sistemas de gobernanza robustos, la formulación de una gestión de riesgos anticipatoria, el desarrollo de planes de contingencia eficaces y la habilidad para modificar rápidamente estrategias operativas y de negocio en respuesta a la emergencia de nuevas amenazas o cambios estructurales en el mercado. La resiliencia, en este sentido, se conceptualiza como un proceso continuo de mejora, evolución y fortalecimiento de las capacidades internas de gestión y adaptación de la institución frente a la incertidumbre.

La Teoría de la Resiliencia Financiera de Haldane (2012) ofrece un marco conceptual sólido para el análisis del riesgo crediticio y la liquidez en COOPAC KURIA durante 2021-2022. Al abordar el planteamiento del problema de la tesis, esta teoría permite ir más allá de la mera cuantificación de los riesgos, facilitando la evaluación de la capacidad de absorción y recuperación de la cooperativa ante *shocks*. Para los objetivos de investigación, esta teoría es directamente aplicable: al buscar identificar la relación entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo (liquidez), la resiliencia financiera permite una interpretación más dinámica. Se puede analizar cómo la robustez del balance (a través de capital y liquidez), la diversificación de la cartera de préstamos (para mitigar el contagio idiosincrásico) y la eficacia de la gobernanza interna de COOPAC KURIA contribuyeron o limitaron su habilidad para resistir *shocks* de riesgo crediticio y mantener su liquidez. La hipótesis de que existe una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo puede ser reinterpretada en términos de resiliencia: una cooperativa resiliente debería mostrar una menor afectación en su capacidad de liquidez frente a un aumento del riesgo crediticio, debido a la efectividad de sus *buffers* y mecanismos de gestión. Desde el punto de vista del diseño metodológico, esta teoría guía la selección de indicadores pertinentes; los ratios de capital y

liquidez, así como las métricas de calidad de activos, se interpretan como medidas directas de los *buffers* de resiliencia. Asimismo, el análisis de la diversificación de la cartera y la evaluación de las políticas internas de gestión de riesgos y planificación de contingencias permitirían valorar la aplicación de los enfoques de complejidad y adaptativo. El estudio buscará determinar si los mecanismos internos de COOPAC KURIA fueron diseñados no solo para mitigar riesgos, sino para construir una capacidad inherente de supervivencia y recuperación ante escenarios adversos. En definitiva, la Teoría de la Resiliencia Financiera de Haldane (2012) proporciona un marco comprensivo que trasciende la identificación superficial de problemas de riesgo crediticio y liquidez, ofreciendo las herramientas conceptuales para evaluar la solidez fundamental de COOPAC KURIA en su capacidad para afrontar perturbaciones financieras, lo que permite una visión más prospectiva sobre la sostenibilidad de la cooperativa en un entorno económico dinámico y propenso a *shocks*.

2.2.3. Teoría de la Intermediación Financiera (Diamond, 1984)

La presencia y el rol de los intermediarios financieros, incluyendo las cooperativas de ahorro y crédito, han sido un tema central en la economía financiera. Una explicación fundamental de su existencia y persistencia fue propuesta por Douglas W. (Diamond, 1984) en su influyente artículo "Financial Intermediation and Delegated Monitoring", publicado en *The Review of Economic Studies*. Esta teoría se fundamenta en la premisa de que los intermediarios financieros surgieron como una solución eficiente a los problemas de información asimétrica y a los elevados costos de monitoreo asociados con las transacciones financieras directas entre ahorradores e inversores (Diamond, 1984). Al aplicar este marco conceptual a la Cooperativa COOPAC KURIA

para el periodo 2021-2022, se buscó comprender su función estructural en la movilización de fondos, así como su exposición inherente al riesgo crediticio y de liquidez.

(Diamond, 1984) postuló que la intermediación financiera representaba una respuesta eficaz al problema de los costos de monitoreo en mercados caracterizados por información asimétrica. Se argumentó que si cada inversor individual (ahorrador o depositante) debiera investigar, evaluar y supervisar directamente a cada prestatario, los costos asociados a esta actividad serían prohibitivamente altos y se duplicarían ineficientemente entre múltiples prestamistas (Freixas & Rochet, 2008). Este escenario inicial conduciría a una asignación ineficiente del capital. La teoría propuso que un intermediario financiero, como una cooperativa, emergería como un "monitor delegado". Bajo este modelo, los ahorradores delegarían la compleja tarea de monitorear a los prestatarios a la cooperativa. Al concentrar el monitoreo de un gran número de prestatarios en nombre de una vasta base de depositantes, la cooperativa lograría explotar economías de escala en el monitoreo. Esto implicaba una disminución sustancial del costo promedio de monitoreo por préstamo, lo que tornaba el proceso significativamente más eficiente en comparación con el monitoreo individual por parte de los depositantes ((Diamond, 1984a); (Holmstrom et al., 1997)).

La eficiencia derivada del monitoreo delegado no solo se limitó a la reducción de costos, sino que también contribuyó a la diversificación del riesgo para los depositantes. En lugar de que cada depositante asumiera la totalidad del riesgo asociado a un único prestatario, la cooperativa agrupaba los fondos de numerosos depositantes y los canalizaba hacia una cartera diversificada de prestatarios. Esta estrategia de diversificación se argumentó, reducía el riesgo global para la institución y, por ende, para sus depositantes, aunque no eliminaba el riesgo de crédito inherente a cada operación individual. La cooperativa, al fungir como monitor y principal prestamista,

internalizaba los costos de información y los riesgos asociados, ofreciendo a sus depositantes un instrumento financiero (depósitos) que se percibía como relativamente seguro y líquido, a pesar de que los activos subyacentes (créditos otorgados) eran, por naturaleza, ilíquidos y conllevaban un riesgo significativo (Gorton, 2009).

Las implicaciones de la teoría de Diamond (1984) resultaron ser directamente aplicables al análisis del riesgo crediticio y la liquidez en una entidad como COOPAC KURIA. En lo que respecta al riesgo crediticio, la cooperativa asumía una función crítica en la evaluación y supervisión de la calidad crediticia de sus socios prestatarios. Si los mecanismos de monitoreo delegados implementados resultaban deficientes –por ejemplo, a través de evaluaciones inadecuadas en el *screening* inicial, un seguimiento laxo durante la vida del crédito, o una falta de recursos efectivos para la recuperación de cartera vencida–, se observaría un aumento en el riesgo de incumplimiento para la cooperativa. Las economías de escala en el monitoreo solo se materializarían si esta función se ejecutaba con eficacia; de lo contrario, el riesgo se acumularía en la propia institución. Para el periodo 2021-2022, el análisis de la calidad de la cartera de créditos de COOPAC KURIA, en conjunto con sus procesos internos de evaluación y seguimiento, pudo ser directamente interpretado a la luz de la efectividad de su función de monitoreo delegado. Un incremento en las tasas de morosidad o en los préstamos incobrables durante dicho periodo sugeriría posibles deficiencias en esta función esencial.

En relación con la liquidez, la teoría de Diamond (1984) también proporcionó un marco explicativo sobre cómo los intermediarios financieros lograban transformar activos inherentemente ilíquidos (los créditos a largo plazo) en pasivos percibidos como líquidos (los depósitos a la vista o a corto plazo). Se reconocía que los depositantes demandaban la flexibilidad de retirar sus fondos en cualquier momento, mientras que los prestatarios requerían fondos para

inversiones a mediano o largo plazo. La cooperativa, mediante su tamaño y la diversificación de su cartera, se encontraba en una posición ventajosa para gestionar las retiradas diarias de fondos sin la necesidad de liquidar todos sus préstamos simultáneamente. No obstante, esta transformación de vencimientos, si bien beneficiosa, generaba un riesgo de liquidez inherente (Diamond & Dybvig, 1983, citado en Diamond, 1984, y también como un trabajo separado que complementa la visión de Diamond). Si un volumen significativo de depositantes optaba por retirar sus fondos de manera concurrente (escenario análogo a un "pánico bancario" o corrida financiera, aunque con matices en el entorno cooperativo), la cooperativa podría enfrentar severos desafíos de liquidez, dada la iliquidez de sus activos crediticios (Gorton, 2009b). Este riesgo, además, se intensificaba si la calidad de los activos (riesgo crediticio) se deterioraba, lo cual podría socavar la confianza de los depositantes y acelerar las retiradas. Para COOPAC KURIA en 2021-2022, la interconexión entre su riesgo crediticio y su capacidad de liquidez pudo ser analizada como una función de la eficacia de su monitoreo delegado y su habilidad para preservar la confianza de sus socios depositantes. Se observó que una alta morosidad implicaría una reducción en los flujos de efectivo que retornan a la cooperativa, afectando directamente su liquidez y, consecuentemente, su capacidad para atender los retiros de los socios o para otorgar nuevos créditos.

En síntesis, la Teoría de la Intermediación Financiera de Diamond (1984) se erigió como un marco explicativo robusto para entender la razón de ser de COOPAC KURIA y cómo su función de monitoreo delegado la exponía simultáneamente al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez. Se demostró que la estabilidad y el éxito operativo de la cooperativa dependían críticamente de su capacidad para ejecutar eficientemente esta función de monitoreo y para gestionar la transformación de vencimientos, mitigando así los riesgos inherentes que surgieron de la asimetría

de información y los elevados costos de monitoreo que se habrían presentado en un mercado sin intermediarios (Freixas & Rochet, 2008).

Esta perspectiva teórica es fundamental para el análisis de COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022, pues permitió comprender que la cooperativa no solo facilitaba el flujo de capital de ahorradores a prestatarios, sino que, en el proceso, absorbía y gestionaba las complejidades informativas y los riesgos derivados de dicha intermediación. La efectividad con la que COOPAC KURIA implementó sus procesos de *screening* previo al otorgamiento del crédito y el monitoreo continuo de los prestatarios fueron, por lo tanto, determinantes clave de la calidad de su cartera de préstamos y, consecuentemente, de su riesgo crediticio (Holmstrom et al., 1997). Un deficiente cumplimiento de esta función de monitoreo delegado se traduciría directamente en una mayor proporción de créditos morosos e incobrables, ejerciendo una presión significativa sobre los indicadores de solvencia y rentabilidad de la institución.

Asimismo, la capacidad de COOPAC KURIA para mantener su liquidez, es decir, para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y atender los retiros de sus socios depositantes, estuvo intrínsecamente ligada a su gestión del riesgo crediticio a través de la lente. La transformación de activos ilíquidos (créditos) en pasivos líquidos (depósitos) es una función esencial de la cooperativa; sin embargo, esta función conlleva el riesgo inherente de una corrida de fondos si la confianza de los depositantes se ve erosionada por la percepción de un deterioro en la calidad de la cartera de préstamos (*Bank Runs, Deposit Insurance, and Liquidity on JSTOR*, n.d.). Por ende, cualquier debilidad en la función de monitoreo delegado de COOPAC KURIA que resultara en un aumento del riesgo crediticio no solo afectaría directamente su solvencia, sino que también mermaría su liquidez, limitando su capacidad para generar nuevos negocios y para honrar sus compromisos financieros en el corto plazo. El análisis del periodo 2021-2022, en este contexto, no

solo se centró en cuantificar los niveles de riesgo y liquidez, sino en identificar cómo la eficiencia de la cooperativa en su rol de "monitor delegado" influenció estos aspectos críticos de su estabilidad financiera.

2.2.4. Teoría de la Información Asimétrica en el Análisis del Riesgo Crediticio y Liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA

La sostenibilidad de cualquier institución financiera, incluidas las cooperativas como COOPAC KURIA, depende crucialmente de su habilidad para gestionar el riesgo crediticio y mantener una liquidez adecuada. Estos dos pilares fundamentales están estrechamente vinculados a la teoría de la información asimétrica, un concepto económico que postula que en muchas transacciones una de las partes posee información superior o más completa que la otra. Desarrollada por economistas como George Akerlof, Joseph Stiglitz y Michael Spence, esta disparidad informativa puede generar ineficiencias significativas y problemas específicos en las transacciones financieras que afectan directamente la calidad de la cartera de préstamos y la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones (Cantori & Spiegel, 1970). Aplicar esta teoría a COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022 permite ir más allá de la mera descripción de los niveles de riesgo crediticio y liquidez, ofreciendo una lente analítica para comprender las causas subyacentes y los mecanismos a través de los cuales estos riesgos se materializan y se interconectan.

En el proceso de otorgamiento de crédito por parte de COOPAC KURIA, la información asimétrica se manifiesta principalmente en dos momentos críticos. El primero, denominado selección adversa, ocurre antes de que se formalice la transacción. En este escenario, el solicitante (prestatario) posee información privada crucial sobre su verdadera capacidad y voluntad de pago,

así como el riesgo inherente al proyecto a financiar, información que no es plenamente accesible o verificable por COOPAC KURIA como prestamista (Akerlof, 1970). Esto plantea un desafío significativo: si la cooperativa, al fijar sus tasas de interés o criterios de aprobación, no logra diferenciar eficazmente entre prestatarios de bajo y alto riesgo, corre el riesgo de atraer desproporcionadamente a los deudores más riesgosos. Estos últimos estarán más dispuestos a aceptar condiciones menos favorables debido a su mayor expectativa de incumplimiento o la volatilidad de sus proyectos, mientras que los prestatarios de bajo riesgo podrían ser disuadidos por tasas que perciben como injustas para su perfil. La consecuencia directa para COOPAC KURIA es un deterioro de la calidad de su cartera desde la originación del crédito, lo que se traduce en mayores tasas de morosidad y una creciente necesidad de provisiones. Para el periodo 2021-2022, es fundamental analizar si los procesos de evaluación crediticia de la cooperativa fueron suficientemente robustos para mitigar este problema, examinando la eficacia de sus herramientas de *scoring* y la exhaustividad en la verificación de la información de los solicitantes.

El segundo problema derivado de la información asimétrica es el riesgo moral, el cual emerge una vez que el préstamo ha sido concedido. En este punto, el prestatario, al haber obtenido los fondos, puede tener incentivos para modificar su comportamiento de una manera que resulta costosa para COOPAC KURIA, pero que es difícil de observar o controlar por parte de la cooperativa (Jensen & Meckling, 1976). Por ejemplo, un socio podría utilizar los fondos para emprender proyectos más arriesgados de lo inicialmente declarado, reducir su esfuerzo para generar ingresos que permitan el repago, o incluso desviar los fondos para fines personales no productivos. Estas acciones post-crédito aumentan la probabilidad de incumplimiento y elevan la morosidad de la cartera. En el caso de COOPAC KURIA durante 2021-2022, el riesgo moral pudo haber contribuido a un incremento en los créditos vencidos si no se implementaron mecanismos

efectivos de seguimiento y monitoreo de los préstamos, tales como visitas periódicas, informes de avance, o cláusulas contractuales que desincentivaran el desvío de fondos.

Para contrarrestar los efectos negativos de la selección adversa y el riesgo moral, las instituciones financieras implementan diversas estrategias. El screening o filtrado implica la recolección y análisis riguroso de información sobre los solicitantes, incluyendo historiales crediticios, análisis financieros y entrevistas, para clasificar su perfil de riesgo. La efectividad de estos procesos durante 2021-2022 sería clave para la capacidad de COOPAC KURIA de seleccionar prestatarios adecuados. Adicionalmente, el monitoreo y los contratos restrictivos permiten la supervisión de las actividades del prestatario post-crédito, estableciendo cláusulas que limiten comportamientos indeseables y exigiendo informes periódicos o visitas de verificación. Por último, la exigencia de colateral o garantías y la evaluación del capital neto del prestatario actúan como mecanismos para alinear los incentivos, ya que un deudor con mayor "piel en el juego" o activos que respaldan el préstamo tiene más incentivos para asegurar el éxito del proyecto y el repago.

La interconexión de la información asimétrica con el riesgo crediticio y la liquidez es fundamental para entender la situación de COOPAC KURIA. Una gestión ineficaz de la selección adversa y el riesgo moral se traduce directamente en un aumento del riesgo crediticio, manifestado en una cartera de préstamos de menor calidad, mayores tasas de morosidad y la necesidad de mayores provisiones. Este incremento en el riesgo crediticio, a su vez, impacta negativamente la liquidez de la cooperativa. Los créditos impagos no generan los flujos de efectivo esperados, reduciendo los ingresos disponibles para cubrir obligaciones y limitar la capacidad de otorgar nuevos préstamos. La inmovilización de fondos en activos improductivos y la necesidad de constituir provisiones, aunque no sean salidas directas de efectivo, erosionan la rentabilidad y el

capital, afectando indirectamente la capacidad de la cooperativa para mantener niveles adecuados de liquidez. Si la morosidad es elevada y persistente, puede incluso generar una crisis de confianza entre los depositantes, que podrían retirar sus fondos masivamente, exacerbando gravemente los problemas de liquidez (Gorton, 2009c). En este sentido, para el periodo 2021-2022 en COOPAC KURIA, un análisis basado en la teoría de la información asimétrica buscaría determinar si los problemas de morosidad y calidad de cartera fueron, al menos en parte, resultado de fallas en sus procesos de *screening* y monitoreo, y cómo estas fallas influyeron en sus indicadores de liquidez y capacidad para cumplir con sus compromisos financieros a corto plazo. La teoría de la información asimétrica, por lo tanto, ofrece un marco conceptual robusto para analizar los desafíos de riesgo crediticio y liquidez, yendo más allá de la mera descripción de los síntomas para identificar las raíces de los problemas en las imperfecciones del flujo de información entre la cooperativa y sus socios prestatarios.

2.2.5. Tipos de riesgos:

2.2.5.1. Riesgo de liquidez:

La liquidez, definida como "la capacidad de una entidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo mediante la conversión eficiente de activos en efectivo sin pérdidas significativas" (Brealey, Myers, & Allen, 2020), constituye un pilar fundamental para la estabilidad financiera, particularmente en instituciones como las cooperativas de ahorro y crédito peruanas. Si bien el término "erosión de liquidez" no figura explícitamente en la literatura clásica, su conceptualización emerge de la interacción entre factores endógenos y exógenos que deterioran la capacidad de cumplir compromisos, tal como lo advierte la teoría de la fragilidad financiera (Minsky, 1992).

En el contexto peruano, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) enfatiza que el riesgo de liquidez —definido como "la incapacidad de una institución para financiar aumentos de activos u obligaciones sin afectar su solvencia" (Circular SBS N° 1113-2021)— se agrava en entornos de alta morosidad, fenómeno que afectó al 8.7% de la cartera crediticia de las cooperativas en 2022 (SBS, 2023). Este deterioro, vinculado a factores como la concentración de pasivos a corto plazo o la caída en flujos de efectivo operativos, puede desencadenar un "efecto dominó" sistémico, tal como lo modelaron Diamond y Dybvig (1983) en su análisis de corridas bancarias.

Los indicadores de liquidez, herramientas cuantitativas esenciales para su gestión, incluyen:

Razón Corriente (RC):

$$RC = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Un valor inferior a 1.0, según la normativa SBS, señala vulnerabilidad (Resolución SBS N° 2145-2022).

Prueba Ácida:

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Efectivo} - \text{equivalentes de efectivo} + \text{cuentas por cobrar}}{\text{pasivos corrientes}}$$

Este excluye inventarios por su menor liquidez, siguiendo los estándares de Basilea III (BCBS, 2017).

La llamada "erosión de liquidez" se manifiesta cuando decisiones financieras inadecuadas como la sobreinversión en activos ilíquidos reducen la flexibilidad operativa. Estudios empíricos

en Perú (Asociación de Cooperativas del Perú, 2022) revelan que el 34% de las cooperativas con $RC < 1.0$ enfrentaron restricciones crediticias, evidenciando el vínculo entre liquidez y acceso a financiamiento.

Para mitigar este riesgo, la SBS promueve estrategias alineadas con el Modelo de Madurez de Plazos (BCBS, 2014), que sugiere:

- Diversificación de fuentes de fondeo: Evitar dependencia de depósitos a corto plazo.
- Reservas de capital líquido: Mantener un colchón equivalente al 30% de pasivos exigibles (SBS, 2021).

En síntesis, aunque el término "erosión de liquidez" no esté formalizado, su esencia se refleja en la dinámica peruana a través de indicadores regulatorios y casos documentados, subrayando la urgencia de políticas proactivas para preservar la estabilidad del sistema financiero cooperativo.

- Riesgo reputacional: Estudios de Stiglitz (2005) demuestran que la percepción de riesgo crediticio afecta la confianza de los socios, reduciendo captaciones de ahorro.
- Para su mitigación, se proponen estrategias alineadas con la teoría de agencia (Jensen & Meckling, 1976):
- Análisis cuantitativo: Uso de scoring crediticio basado en machine learning (Mester, 1997).
- Diversificación: Aplicación de la frontera eficiente de carteras para minimizar exposición sectorial.
- Derivados crediticios: Instrumentos como CDS (Credit Default Swaps), analizados por Hull (2015), que transfieren riesgo a terceros.

En México, donde los activos crediticios representan hasta el 90% del balance de cooperativas (CNBV, 2022), una gestión deficiente puede reducir el coeficiente de solvencia (CAR) por debajo del 8% exigido por Basilea III, comprometiendo su sostenibilidad. Así, la

implementación de políticas de risk-based pricing (Merton, 1974) y sistemas de alerta temprana (early warning systems) se erigen como imperativos estratégicos.

Este riesgo se desglosa en dos categorías principales: riesgo de mercado y riesgo de reinversión. El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas de capital que surgen debido a un aumento en los tipos de interés. La sensibilidad del precio ante estas variaciones depende intrínsecamente de las características del activo en cuestión. Por otro lado, el riesgo de reinversión se materializa cuando la reinversión del activo o de sus flujos de caja debe llevarse a cabo a tasas inferiores a las inicialmente previstas. La magnitud de este efecto depende de las características específicas del activo.

Los tenedores de bonos prestan especial atención al aumento de las tasas de interés, ya que este fenómeno provoca una disminución en el valor de los bonos. Es importante destacar que cuanto menor es el tiempo hasta el vencimiento de un bono, menor será la sensibilidad de su valor de mercado ante un cambio específico en el rendimiento requerido. La estructura temporal de las tasas de interés se refiere a la relación entre la fecha de vencimiento y la tasa de rendimiento de bonos con niveles de riesgo similares, cuya representación gráfica se conoce como curva de rendimiento. En un préstamo a tasa fija, la tasa de interés se mantiene constante hasta el vencimiento, mientras que, en un préstamo a tasa flotante, la tasa de interés varía en función de las fluctuaciones de la tasa preferencial.

El riesgo cambiario se refiere a la probabilidad de que una empresa o inversor sufra pérdidas como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio. Este riesgo emerge al realizar transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad o al poseer activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Se define como la pérdida potencial causada por cambios en los factores que influyen en la valuación de un valor o posición de mercado,

materializándose cuando las variaciones en el tipo de cambio resultan adversas a la posición de la inversión (Ponce Cedeño, Morejón Santistevan, Salazar Pin, & Baque Sánchez, 2019). Afecta a aquellas emisiones denominadas en divisas cuando la variación del precio resulta desfavorable.

Para gestionar el riesgo cambiario, es necesario establecer procedimientos adecuados. Los exportadores tienen la opción de cubrirse ante las fluctuaciones del tipo de cambio, y las empresas también pueden adoptar estrategias para mitigar este riesgo. El riesgo cambiario es un factor que influye en la probabilidad de incumplimiento de compromisos financieros y, al analizar el tipo de cambio real, es fundamental determinar si una caída es transitoria o permanente para evaluar su impacto en la economía y las cuentas externas. El tipo de cambio contable, por su parte, es el utilizado para la presentación de la contabilidad de las empresas.

- Riesgo operativo: Es la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos.
- Riesgo tecnológico: Es la posibilidad de pérdidas por apagones y fallas en los equipos que causan pérdida de datos.
- Riesgo de reputación: El riesgo de reputación se define como el daño potencial a la imagen o el prestigio de una empresa como consecuencia de su involucramiento en malas prácticas. Este riesgo surge de diversas situaciones y puede tener consecuencias significativas para la organización, afectando su percepción pública y la confianza que depositan en ella sus stakeholders. (Azuay, 2020) Se considera como la posibilidad de que el prestigio de la empresa se vea afectado debido a fallas internas que se hacen públicas o transacciones ilícitas que pueden ocasionar pérdidas y generar un deterioro de la situación general de la empresa.

Las causas del riesgo de reputación pueden ser variadas, pero generalmente se originan por la participación de la empresa en malas prácticas. Entre estas prácticas se incluyen la discriminación racial o étnica, el lavado de dinero, la concesión de préstamos para proyectos que no respetan el medio ambiente, y la realización de préstamos excesivos para un mismo fin. Estas acciones, una vez expuestas, pueden generar una percepción negativa del público hacia la empresa, erosionando su reputación y generando un daño difícil de revertir.

El impacto del riesgo de reputación puede ser considerable y abarcar diversos aspectos del negocio. La pérdida de confianza por parte de los clientes es una de las consecuencias más directas, lo que puede llevar a una disminución en las ventas y la lealtad a la marca. Adicionalmente, el riesgo de reputación puede afectar negativamente la situación financiera de la empresa, disminuyendo su valor de mercado y dificultando el acceso a financiamiento futuro. Por lo tanto, la gestión proactiva del riesgo de reputación es crucial para asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la organización.

En una cooperativa, los riesgos (financieros, operativos, legales, reputacionales, etc.) pueden gestionarse aplicando filtros o controles preventivos que ayuden a mitigarlos. Te detallo los más importantes:

Filtros en Riesgo Crediticio

- Políticas claras de crédito → establecer límites de montos, plazos y condiciones.
- Análisis de solvencia y capacidad de pago → evaluar ingresos, historial crediticio y endeudamiento del socio.
- Scoring crediticio → uso de modelos de calificación de riesgo.
- Garantías adecuadas → prendas, hipotecas, avales o fondos de garantía.
- Seguimiento y monitoreo continuo → alertas tempranas ante mora.

Filtros en Riesgo de Liquidez

- Políticas de liquidez mínima → mantener un porcentaje de activos líquidos sobre depósitos.
- Plan de contingencia de liquidez → prever medidas en caso de retiros masivos.
- Diversificación de fuentes de fondeo → no depender de un solo tipo de socio o producto.
- Proyecciones de flujo de caja → gestión activa de entradas y salidas de dinero.

Filtros en Riesgo Operativo

- Segregación de funciones → evitar que una sola persona controle todo un proceso.
- Controles internos documentados → manuales, procedimientos, doble revisión de operaciones.
- Uso de tecnología segura → sistemas informáticos confiables y protegidos contra fraudes.
- Capacitación continua → personal entrenado en prevención de errores y fraudes.

Filtros en Riesgo Legal y Normativo

- Cumplimiento normativo (compliance) → alineación con la SBS, SUNAT y legislación vigente.
- Políticas de prevención de lavado de activos (PLAFT) → identificación de clientes (KYC), reportes de operaciones sospechosas.
- Asesoría legal permanente → revisión de contratos, convenios y normativas.

Filtros en Riesgo Reputacional

- Transparencia y rendición de cuentas → estados financieros claros y auditados.
- Comunicación efectiva con los socios → informar beneficios, riesgos y decisiones.
- Gestión de reclamos y quejas → mecanismos ágiles y confiables.
- Cultura ética y valores cooperativos → fortalecer confianza y credibilidad.

En resumen: los filtros más importantes son políticas claras, análisis previos, controles internos, monitoreo continuo y cumplimiento normativo.

2.2.5.2. Riesgo país:

El riesgo país engloba los problemas políticos y de gestión estatal que pueden incidir negativamente en las inversiones dentro de una nación. Sus causas son diversas, abarcando aspectos políticos, sociales, religiosos y económicos. El impacto de este riesgo puede ser considerable para las empresas, especialmente si el país se declara en moratoria o cesación de pagos, impidiéndoles cumplir con sus obligaciones financieras y acceder a divisas para saldar sus deudas, incluso si así lo desearan. Este riesgo se manifiesta como una prima de riesgo que el país debe asumir para obtener créditos internacionales, ya que los prestamistas demandan mayores retornos ante un riesgo país elevado, incluyendo el efecto de controles de capital.

La medición del riesgo país se realiza a través del diferencial (spread) entre los rendimientos de los bonos de un país y los de un país de referencia. Al evaluar el riesgo país, es crucial considerar varios factores influyentes en la probabilidad de incumplimiento de compromisos financieros, tales como la volatilidad del Producto Interno Bruto (PIB), el riesgo

fiscal y cambiario, los riesgos jurídicos y regulatorios, la desconfianza en las estadísticas, así como la presencia de disturbios civiles o ruido político. En situaciones de alto riesgo de default, la inclusión directa del riesgo país puede llevar a tasas excesivas, por lo que es importante discernir si este riesgo refleja el riesgo de impago del gobierno o el riesgo real de la empresa, pudiendo ser más adecuado diseñar escenarios económicos de probabilidad ponderada en lugar de sumar directamente el riesgo país al costo de capital. (Gregorio, 2012)

Riesgo de precio: Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los precios de los valores representativos de capital y de todos aquellos instrumentos que generen exposición al riesgo de precio (Superintendencia de Banca, 2006).

Riesgo sistémico: El riesgo sistémico se define como la posibilidad de que las dificultades de solvencia en una institución provoquen problemas en otras entidades (Superintendencia de Banca, 2006), en distintos segmentos del mercado o en el sistema financiero en su totalidad. Este riesgo surge de la interdependencia de las instituciones ante cambios bruscos en los precios de los activos y puede desencadenar una crisis financiera, impactando la estabilidad económica general. A diferencia del riesgo no sistemático, el riesgo sistémico no puede ser mitigado a través de la diversificación de inversiones.

El riesgo no diversificable, también conocido como riesgo sistemático, se atribuye a factores de mercado que afectan a todas las empresas, impidiendo su eliminación mediante la diversificación. Elementos como guerras, inflación, el estado general de la economía, incidentes internacionales y eventos políticos son responsables de este tipo de riesgo. Para medir el riesgo sistemático de un activo individual, se utiliza el coeficiente Beta, que representa la sensibilidad de la variación de los rendimientos de dicho activo en relación con la variación del rendimiento del mercado en su conjunto.

Las razones financieras se dividen en cinco categorías básicas: razones de liquidez, actividad, endeudamiento, rentabilidad y mercado. Las razones de liquidez, actividad y endeudamiento miden principalmente el riesgo. Las razones de rentabilidad miden el rendimiento. Las razones de mercado determinan tanto el riesgo como el rendimiento.

2.2.6. Modelos de riesgos crediticios

Existen modelos para la gestión del riesgo de crédito, que pueden dividirse en dos categorías principales: modelos estructurales y modelos de forma reducida (Chatterjee, 2016). La función de un modelo típico de riesgo de crédito es tomar como datos las condiciones de la economía en general y de una empresa en particular, y generar un resultado que es el diferencial de crédito (Chatterjee, 2016).

Estos son los modelos de riesgo crediticio que se mencionan en las fuentes:

Los modelos de riesgo crediticio son importantes porque permiten calcular cuánto capital económico es necesario para sustentar las actividades de toma de riesgo de un banco.

2.2.6.1. Modelos Estructurales:

Los modelos estructurales del riesgo de crédito son herramientas utilizadas para calcular la probabilidad de incumplimiento de una empresa, fundamentándose en el análisis del valor de sus activos y pasivos. La premisa central de estos modelos es que una empresa con responsabilidad limitada cesa sus pagos cuando el valor de sus activos se encuentra por debajo de su deuda. Estos modelos consideran los pasivos de una empresa, que incluyen el capital accionario y la deuda, como derechos contingentes sobre los Chatterjee, 2016)activos subyacentes. Dado que existe la posibilidad de que la deuda no sea saldada, esta se clasifica como riesgosa.

Uno de los aspectos clave en este contexto es el Análisis de Derechos Contingentes (CCA), que utiliza los precios del capital accionario y la información contable para evaluar el riesgo de

crédito en instituciones cotizadas en bolsa. La esencia del CCA radica en que el riesgo de incumplimiento está vinculado a la incertidumbre en el valor de los activos frente a las obligaciones de deuda. Además, el modelo de Merton (1974) marcó el inicio del enfoque estructural al aplicar el marco de fijación de precios de opciones de Black-Scholes para describir el comportamiento del incumplimiento. Sin embargo, un desafío significativo es la falta de observación directa del valor de mercado de los activos de una compañía. En este modelo, se considera que el valor de la empresa sigue un proceso continuo, y el incumplimiento se produce cuando este valor alcanza una barrera específica

2.2.6.2. Modelos de Forma Reducida:

Asumen una causa de incumplimiento exógena y modelan el incumplimiento como un evento aleatorio sin concentrarse en el balance de la empresa. Este evento se describe como una distribución de Poisson, y esta forma de modelar el riesgo de crédito también se conoce como modelo de intensidad de incumplimiento.

2.2.6.3. Modelo de Vasicek:

El modelo de Vasicek es una herramienta ampliamente utilizada para calcular la distribución conjunta de pérdidas en una cartera de exposiciones bancarias, basándose en una estructura de incumplimiento gaussiana equicorrelacionada. Este modelo asume que el valor del activo de un deudor está determinado por la combinación de un factor sistemático, que representa las condiciones macroeconómicas generales, y un factor idiosincrásico, específico para cada deudor e independiente de los demás (Chatterjee, 2016). La probabilidad de incumplimiento se calcula considerando variables como la probabilidad específica durante el ciclo, el factor común estocástico (S) y la correlación de activos

Este último mide la relación entre los activos de diferentes deudores, simplificando el análisis al vincularlos al factor común. Además, el modelo introduce el concepto de "invariancia de la cartera", que permite aplicar ponderaciones de riesgo homogéneas independientemente del portafolio al que pertenezcan los activos. (Magnou, 2018)

El modelo también destaca por su interpretación económica, en la que el factor común estocástico (S) refleja las condiciones macrofinancieras agregadas y puede ser estimado mediante técnicas como el filtro de Kalman. Esto permite incorporar escenarios macroeconómicos específicos en el cálculo de las tasas de incumplimiento. Asimismo, el modelo requiere supuestos clave, como la granularidad asintótica, donde cada préstamo tiene un impacto despreciable en la cartera total, y un único factor común de riesgo. Estas características hacen del modelo de Vasicek una herramienta útil para evaluar riesgos crediticios y determinar requerimientos regulatorios, como los establecidos por Basilea II. Su capacidad para modelar pérdidas esperadas (PE), valor en riesgo (VaR) y déficit esperado (DE) lo convierte en una referencia clave en la gestión del riesgo crediticio

2.2.7. Tipo de crédito:

- Microempresa: Para personas naturales o jurídicas con endeudamiento total (sin incluir créditos hipotecarios) no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis meses.
- Pequeña Empresa: Para personas naturales o jurídicas con endeudamiento total (sin incluir créditos hipotecarios) superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis meses.
- Mediana Empresa: Para personas naturales o jurídicas con endeudamiento total (sin incluir créditos hipotecarios) superior a S/. 300,000 en los últimos seis meses.

- Mediana Empresa: Para personas naturales o jurídicas con endeudamiento total (sin incluir créditos hipotecarios) superior a S/. 300,000 en los últimos seis meses.
- Consumo: Para fines personales o familiares, sin relación con actividades comerciales.
- Hipotecario: Para la adquisición de vivienda, con garantía hipotecaria sobre la propiedad.

2.2.7.1. Clasificación del Crédito:

- Vigentes: Pagos al día según lo pactado.
- Reestructurados: Créditos con reprogramación de pagos aprobada.
- Vencidos: Créditos con pagos atrasados según plazos establecidos.

Factores que Influyen en el Riesgo Crediticio:

- Políticas de Crédito: Criterios y procedimientos para la evaluación y otorgamiento de préstamos.
- Evaluación Crediticia: Análisis de la capacidad de pago, historial crediticio y garantías del solicitante.
- Procedimientos de Cobranza: Acciones para recuperar los créditos en mora.
- Etapas de Cobranza: Gestión temprana, gestión extrajudicial, gestión judicial.
- Factores Externos: Crisis económicas, pandemias, desastres naturales.

El impacto del riesgo crediticio se refiere a las consecuencias negativas que pueden surgir para una entidad financiera cuando los prestatarios no cumplen con sus obligaciones de pago. En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito como COOPAC KURIA, este riesgo puede tener un impacto significativo en su salud financiera y en su capacidad para servir a sus socios.

2.2.8. *Liquidez*

La liquidez es la capacidad de una entidad para hacer frente a sus obligaciones financieras de corto plazo con los recursos disponibles. Para COOPAC KURIA, una liquidez adecuada es fundamental para garantizar la confianza de sus socios y la continuidad de sus operaciones.

La liquidez se relaciona con la capacidad que tienen las empresas de cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Azuay, 2020) La gestión adecuada de la liquidez permite a una organización no solo cubrir sus obligaciones operativas, sino también evitar tener un nivel demasiado alto de recursos ociosos.

- Teoría Keynesiana de la preferencia por la liquidez: Esta teoría es mencionada como un punto importante en la discusión sobre la liquidez. (Torres Velat. , Riu Paül., & Ortiz Arias, 2010)
- Gap estático de liquidez: Mide la necesidad o el exceso neto de fondos por diferencias entre entradas y salidas de caja contractuales por un período determinado. Refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado, teniendo en cuenta la estacionalidad y el comportamiento de los flujos. (Torres Velat. , Riu Paül., & Ortiz Arias, 2010)

CAPM ajustado por liquidez: Acharya y Pedersen (2005) desarrollaron un modelo de equilibrio simple con riesgo de liquidez. Este modelo teórico ayuda a explicar cómo los precios de los activos están afectados por el riesgo de liquidez. El rendimiento requerido de un valor depende de su liquidez esperada, así como de las covarianzas de su propio rendimiento y liquidez con el rendimiento del mercado.

Coefficiente de cobertura de liquidez (LCR): El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2013) analiza el LCR, cuyo objetivo es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. El LCR garantiza que los bancos tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) que pueden convertirse fácilmente en efectivo para cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Preferencia de Liquidez como Comportamiento hacia el Riesgo: Tobin (1958) analiza la preferencia de liquidez en relación con el comportamiento hacia el riesgo.

Además, existen diferentes mediciones estáticas y dinámicas para evaluar la liquidez.

2.2.8.1. Factores que Influyen en la Liquidez

La liquidez de COOPAC KURIA se ve influenciada por diversos factores, incluyendo:

Cobranza de Créditos: La eficiencia en la recuperación de los préstamos otorgados es crucial para la liquidez de la cooperativa. Un flujo de caja limitado por problemas de cobranza afecta la capacidad de la cooperativa para cumplir con sus obligaciones.

Gestión Financiera: Una gestión financiera eficiente, que incluya una adecuada planificación y control de los recursos, es esencial para mantener un nivel de liquidez saludable.

Nivel de Ahorros: La captación de ahorros de los socios es una importante fuente de liquidez para la cooperativa.

Acceso a Financiamiento Externo: La posibilidad de obtener préstamos de otras instituciones financieras puede proporcionar a la cooperativa recursos adicionales para enfrentar situaciones de baja liquidez.

2.2.8.2. Impacto de la Baja Liquidez

Una baja liquidez puede generar serios problemas para COOPAC KURIA.

- Dificultad para Cumplir con Obligaciones: La cooperativa puede enfrentar dificultades para atender los retiros de los socios, pagar a sus proveedores y cubrir otros gastos operativos de manera oportuna.
- Riesgo de Suspensión de Pagos: En casos extremos, la baja liquidez puede llevar a la suspensión de pagos, lo que pone en riesgo la continuidad de la cooperativa.
- Pérdida de Confianza de los Socios: La falta de liquidez puede generar desconfianza entre los socios, provocando retiros masivos de ahorros y agravando la situación financiera de la cooperativa.

2.2.9. *Interrelación entre Riesgo Crediticio y Liquidez*

El riesgo crediticio y la liquidez están estrechamente relacionados en las cooperativas de ahorro y crédito. Un incremento del riesgo crediticio, manifestado en un aumento de la morosidad, impacta negativamente la liquidez de la entidad.

Contexto de la Pandemia COVID-19, el periodo 2021-2022 estuvo marcado por la pandemia COVID-19, que generó una crisis económica global con impactos significativos en la capacidad de pago de los prestatarios. Es crucial analizar cómo esta crisis afectó el riesgo crediticio de COOPAC KURIA y su nivel de liquidez.

De acuerdo a (Quispe Moras, 2023) los estudios, la pandemia generó un entorno financiero adverso caracterizado por:

- El aumento del riesgo crediticio se debió a que la pandemia y las restricciones impuestas tuvieron un impacto significativo en el empleo y la capacidad de pago de los prestatarios, lo que llevó a un aumento en la morosidad de los créditos y afectó la estabilidad financiera de las cooperativas.

- La contracción de la liquidez se produjo debido a la morosidad en los créditos y al retiro de ahorros por parte de los socios ante la incertidumbre económica, lo que redujo el flujo de efectivo disponible para las cooperativas y afectó su liquidez y capacidad para cumplir con sus obligaciones.
- La necesidad de implementar medidas de mitigación se hizo evidente, por lo que las cooperativas se vieron obligadas a implementar estrategias para mitigar el impacto de la pandemia en sus finanzas, como la reprogramación de deudas, la flexibilización de las políticas de crédito y la búsqueda de financiamiento externo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Edificare (Cusco) experimentó una deficiente cobranza de créditos durante la pandemia debido a una inadecuada evaluación crediticia y al incumplimiento de los procedimientos de cobranza, lo que impactó negativamente la gestión financiera de la cooperativa.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito de segmento I de Ecuador (Vásconez-Acuña & Rengel-Roman) sufrieron un aumento en los gastos y en la cartera vencida, junto con una reducción en sus excedentes durante el año 2020. Se destaca la importancia del método PERLAS para evaluar la gestión financiera de las cooperativas en este contexto.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán (Reyna Reynaga, 2021) evidenció que las políticas y procedimientos de cobro no fueron los adecuados, lo que afectó la gestión financiera y la recuperación de créditos, los estudios demuestran que la pandemia de COVID-19 creó un contexto financiero complejo y desafiante para las cooperativas de ahorro y crédito en Perú. El aumento del riesgo crediticio, la contracción de la liquidez y la necesidad de implementar medidas de mitigación fueron elementos clave de este contexto.

2.2.9.1. Gestión de la Cooperativa

La gestión de una cooperativa implica varios aspectos clave que son esenciales para su correcto funcionamiento y sostenibilidad. Uno de los elementos más importantes es la educación financiera, que debe ser promovida entre los socios para que comprendan los productos y servicios financieros, gestionen riesgos y conozcan sus derechos y obligaciones. Para lograr esto, se puede establecer un comité de educación. Además, la estructura organizacional y el liderazgo son fundamentales; las cooperativas suelen adoptar una estructura funcional que se adapta a su misión y objetivos estratégicos, donde los gerentes deben ajustar el tamaño y complejidad de la organización al número de actividades y departamentos, siempre manteniendo un liderazgo alineado con la misión y visión de la cooperativa (Barba-Bayas & Gavilánez-Vega, 2016).

Otro aspecto crucial es la gestión financiera, que incluye la administración de ingresos, gastos, activos y pasivos, evaluando la eficacia en la atención a los socios. La mejora continua del conocimiento y bienestar financiero de los socios es vital para inyectar liquidez necesaria. Asimismo, las cooperativas deben enfocarse en la rentabilidad y crecimiento, asegurando una activa participación en el mercado financiero. El control interno se presenta como una herramienta esencial para proporcionar seguridad y confianza, aunque su implementación aún es incipiente. La gestión del riesgo crediticio también es fundamental, así como mantener una adecuada liquidez mediante estrategias específicas, especialmente en tiempos de crisis. Por último, la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) debe integrarse en las operaciones, buscando un balance entre resultados económicos, sociales y ambientales, mientras que el Balance Social Cooperativo (BSCoop) permite medir el cumplimiento de su identidad. La planificación estratégica es clave para el desarrollo financiero, enfrentando riesgos como el aumento de la

morosidad y promoviendo el crecimiento local a través del crédito a microempresas (Publisher, 2023). Todo esto se sustenta en aspectos legales que regulan su funcionamiento.

Para analizar la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez en COOPAC KURIA, es necesario estudiar las políticas de crédito y cobranza implementadas por la cooperativa durante el periodo 2021-2022. También es fundamental examinar la gestión financiera general de la cooperativa, incluyendo su planificación financiera, control de costos y estrategias para enfrentar la crisis.

2.2.9.2. Análisis de la Información Financiera

El análisis de la información financiera de COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022 permitirá comprender la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez. Se deben analizar indicadores como:

Indicadores de liquidez:

- Activos Corrientes / Pasivos Corrientes
- Capital de trabajo
- Caja y bancos / Obligaciones a la vista
- Total disponible / pasivos a corto plazo

Indicadores de riesgo crediticio:

- Margen operacional
- Provisiones
- Ingreso por interés

2.2.10. Marco institucional

2.2.10.1. Visión Global de las Cooperativas Financieras

Las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) desempeñan un papel fundamental en la economía global, promoviendo la inclusión financiera, el desarrollo sostenible y la reducción de desigualdades. En 2025, declarado por las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Cooperativas, estas entidades han cobrado mayor relevancia debido a su capacidad para generar impacto social y económico en comunidades de todo el mundo.

Las COAC operan en más de 104 países, agrupando a 411 millones de socios y gestionando activos significativos. En América Latina, representan el 5.9% de los activos totales del sector cooperativo, mientras que Norteamérica lidera con el 72% (Pachas, 2025)

El 76% de las COAC reportaron accesos no autorizados a sus redes en 2024, lo que ha llevado a un aumento en las inversiones en ciberseguridad para proteger los datos de los socios. Solo el 50% de las cooperativas han alcanzado un estado avanzado de transformación digital, enfrentando problemas de integración con sistemas heredados y gestión de datos (User, 2025)

El panorama mundial de las cooperativas de ahorro y crédito en 2025 refleja un sector en transformación, enfrentando desafíos como la digitalización y la ciberseguridad, pero también aprovechando oportunidades para fortalecer su impacto social y económico. Con un enfoque en la innovación, la inclusión financiera y la colaboración internacional, las COAC continúan siendo un modelo empresarial clave para un desarrollo sostenible y equitativo

2.2.10.2. La Cooperativa Empresarial en su Definición Moderna

Se entiende como una organización que combina los principios tradicionales del cooperativismo con las dinámicas empresariales actuales, adaptándose a las necesidades del

mercado globalizado y a los desafíos socioeconómicos contemporáneos. Este modelo se caracteriza por su enfoque en la colaboración, la democracia interna y la distribución equitativa de beneficios, manteniendo un equilibrio entre la rentabilidad económica y el bienestar social

La Cooperativa Empresarial Moderna es un modelo que integra los valores del cooperativismo con las exigencias del mercado actual, ofreciendo una alternativa viable y sostenible para el desarrollo económico y social. Su enfoque en la democracia, la equidad y la responsabilidad social la convierte en una herramienta poderosa para enfrentar los desafíos del siglo XXI (Lorenzo, 2013)

2.2.10.3. Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) en Perú son instituciones financieras sin fines de lucro que tienen como objetivo principal ofrecer servicios de intermediación financiera exclusivamente a sus socios. Estas entidades se destacan por su estructura democrática, donde los socios son tanto propietarios como usuarios, y por priorizar el bienestar colectivo sobre el lucro individual. (Superintendencia de Banca S. y., 2019)

La Ley General de Cooperativas, las COOPAC son organizaciones que brindan servicios financieros como depósitos, préstamos y otros productos similares, pero exclusivamente a sus socios. A diferencia de los bancos tradicionales, su modelo de operación se basa en la cooperación mutua y la participación activa de sus miembros en la toma de decisiones. Además, las ganancias generadas se reinvierten en beneficio de los socios mediante tasas más competitivas y menores costos operativos (Superintendencia de Banca S. y., 2019).

El marco legal actual para las COOPAC está establecido en la Ley N° 30822, que modificó la Ley General del Sistema Financiero. Esta norma introdujo un esquema modular de supervisión basado en el tamaño de los activos: (Superintendencia de Banca S. y., 2019)

- Nivel 1: Activos hasta 600 UIT.
- Nivel 2: Activos entre 600 UIT y 65,000 UIT.
- Nivel 3: Activos mayores a 65,000 UIT.

Además, todas las cooperativas deben inscribirse en el Registro Nacional de COOPAC para operar formalmente bajo la supervisión de la SBS. Este registro asegura que cumplan con los requisitos legales y financieros necesarios para proteger los intereses de sus socios.

Al igual que en el mundo entero, las cifras en el Perú tampoco son distintas y sólo a marzo del 2016 en el Perú existen más de 441 Cooperativas de Ahorro y Crédito 15 con presencia a nivel nacional, con más de 1.6 millones de asociados y administrando aproximadamente S/.7,000,000,000,00 Millones de Soles, de las cuales solo 164 se encuentran afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú.

2.2.10.4. Evolución y Logros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) en Perú han experimentado una notable incursión y avance desde su creación, desempeñando un papel crucial en el sistema financiero del país. Estas instituciones han evolucionado para convertirse en una alternativa viable a la banca tradicional, ofreciendo servicios financieros a sectores de la población que históricamente han estado desatendidos.

El cooperativismo en Perú comenzó a tomar forma a finales del siglo XIX, con la creación de cooperativas de consumo y, posteriormente, de crédito. Sin embargo, fue en la década de 1950 cuando se consolidó el movimiento de las COOPAC. En 1959, se fundó la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP), impulsada por el R.P. Daniel McLellan y otras figuras clave, con el objetivo de promover y regular estas entidades.

La evolución de las COOPAC ha estado marcada por cambios significativos en el marco legal. La promulgación de la Ley General de Cooperativas N° 15260 en 1964 fue un hito importante que proporcionó un marco jurídico claro para estas entidades. Sin embargo, los años noventa presentaron desafíos debido a la desactivación del Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP), lo que llevó a una crisis en el sector y permitió que algunas cooperativas operaran sin la debida regulación. (Ramos, 2024)

En 2018, se aprobó una nueva legislación que otorgó a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la responsabilidad de supervisar las COOPAC. Esta ley buscó fortalecer la regulación y garantizar la protección de los ahorros de los socios, estableciendo un Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo. (Ramos, 2024)

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) han sido actores esenciales en la promoción de la inclusión financiera en Perú. Estas entidades, al proporcionar servicios accesibles y adaptados a las necesidades de sus miembros, han facilitado el acceso a productos financieros que de otro modo serían inalcanzables para muchos. Uno de los principales beneficios que ofrecen las COOPAC es la posibilidad de ahorrar y obtener créditos a tasas competitivas, lo que ha permitido que sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario formal puedan acceder a los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida y fomentar el desarrollo económico de sus comunidades. (Quintanilla, 1982)

En particular, las COOPAC han tenido un impacto significativo en las zonas rurales y en las poblaciones más vulnerables del país, donde la presencia de instituciones financieras tradicionales es limitada. Gracias a su enfoque comunitario y a su estructura democrática, las COOPAC han logrado ganarse la confianza de sus miembros, promoviendo el ahorro y la inversión

en proyectos productivos. En el año 2024, se reportó que las COOPAC contaban con más de 2 millones de socios, lo que representa aproximadamente el 12% de la población total del país. Este crecimiento refleja la confianza que la población peruana ha depositado en estas instituciones y su importante rol en el sistema financiero del país. (Quintanilla, 1982)

Además, las COOPAC han implementado programas de educación financiera para sus socios, lo que ha contribuido a mejorar la gestión de sus recursos y a fomentar una cultura de ahorro y planificación financiera. También han desarrollado productos y servicios innovadores, como el uso de tecnologías móviles para facilitar las transacciones y ampliar su alcance a zonas remotas.

2.2.10.5. Marco Normativo.

El marco normativo de las cooperativas en Perú ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades y desafíos del sector. Inicialmente, la Ley General de Cooperativas N° 15260 de 1964 sentó las bases legales para estas organizaciones, aunque con el tiempo se hizo evidente la necesidad de una regulación más específica (Morales, 2022)

La promulgación de la Ley N° 29683, que reconoció que las cooperativas realizan Actos Cooperativos, lo cual sustenta un régimen tributario diferenciado acorde con su naturaleza³. Esta ley define los actos cooperativos como aquellos que se realizan internamente entre las cooperativas y sus socios en cumplimiento de su objeto social, sin fines de lucro. (FENACREP, 2023)

En 2018, la Ley N° 30822 marcó un antes y un después al otorgar a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la responsabilidad de supervisar a las COOPAC a partir del 1 de enero de 2019. Esta ley modificó la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, estableciendo un esquema modular de supervisión basado en el tamaño de los activos de las

cooperativas. Además, se creó el Registro Nacional de COOPAC, donde deben inscribirse todas las cooperativas para operar formalmente (Superintendencia de Banca S. Y., 2018). la Ley N° 31725, publicada el 15 de abril de 2023, modificó los artículos 16 y 17 del Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, ampliando el ámbito de participación y fortaleciendo el proceso de integración permanente. Esta ley permite que tanto personas naturales como personas jurídicas sean socios de las cooperativas, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el estatuto. Sin embargo, establece que el número de socios como personas jurídicas no debe superar un tercio del número de socios personas naturales (FENACREP, 2023).

El Perú las Cooperativas de Ahorro y Crédito cuentan principalmente con la siguiente legislación:

- Decreto Supremo N° 074-90-TR, Texto único ordenado de la Ley General de Cooperativas.
- Resolución 540-99-SBS, Reglamento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público.
- Ley 26702, Ley general del sistema financiero, que crea a las Cooperativas de Ahorro y Crédito “autorizadas a captar recursos del público”, así como en su vigésimo cuarta disposición final y complementaria crea a las Cooperativas de Ahorro y Crédito “autorizadas a captar recursos del público”.
- Ley N° 29683, Conocida como la “Ley del Acto Cooperativo”.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no cuentan con una ley específica, aunque sí tienen su propia normativa. Esto se debe a que la Ley 26702 las clasificó como cooperativas no autorizadas para captar fondos del público en general, delegando su supervisión a la FENACREP, pero manteniendo su función reguladora. (FENACREP, 2023)

2.2.10.6. Proyectos de Ley

Los proyectos de ley relacionados con las cooperativas en Perú han sido fundamentales para modernizar y adaptar el marco normativo a las nuevas realidades tecnológicas y económicas. En este contexto, varios proyectos, como los números 4242/2021-CR, 4516/2022-CR, 4671/2022-CR y 4886/2022-CR, han sido discutidos y aprobados por el Congreso de la República, buscando fortalecer el sistema cooperativo. (FENACREP, 2023)

El 21 de noviembre de 2024, el Pleno del Congreso aprobó en segunda votación un dictamen que modifica el Decreto Legislativo N° 085, Ley General de Cooperativas. Esta modificación tiene como objetivo principal adecuar las cooperativas a las nuevas tecnologías y garantizar el cumplimiento de sus fines. Entre los cambios más destacados se encuentra la posibilidad de que las cooperativas obtengan personería jurídica automáticamente al inscribirse en el Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), eliminando la necesidad de una resolución administrativa previa (FENACREP, 2023).

Además, se establece que las cooperativas y centrales cooperativas pueden establecer sucursales en el extranjero, lo que amplía sus capacidades operativas a nivel internacional. También se requiere que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público soliciten autorización previa a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para abrir o cerrar sucursales fuera de su localidad principal (FENACREP, 2023).

La Ley General de Cooperativas. De igual manera, existe el proyecto de Ley 2195-2012-CR, que busca modificar la Ley General del Sistema Financiero, y el proyecto de Ley 882-2011-CR, que propone la creación del Fondo de Seguro de Depósitos de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FOSEDECOOP). Sin embargo, ambos proyectos corrieron la misma suerte que los anteriores y actualmente se encuentran archivados. (FENACREP, 2023)

Además, en el presente periodo legislativo, también se han presentado los proyectos de Ley 350/2016-CR y 1161/2016-SBS, los cuales en conjunto proponen la "Ley que modifica la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros", con el objetivo de incluir precisiones sobre la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito. (FENACREP, 2023)

Situación de supervisión actual

Con la Ley N° 26702, solo las Cooperativas de Ahorro y Crédito que están autorizadas para captar fondos del público pueden formar parte del sistema financiero. Estas cooperativas están bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Por otro lado, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que no están autorizadas para captar fondos del público se regulan bajo la ley de Cooperativas y están bajo la supervisión delegada de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP, 2023)

La SBS llevó a cabo un proceso de registro que permitió identificar un total de 445 cooperativas. Sin embargo, tras la disolución de aquellas que no cumplían con los requisitos mínimos, el número se redujo a 242 cooperativas activas. Este proceso ha sido parte de un enfoque gradual en la supervisión, donde aún existen disposiciones que no se han implementado completamente, como las provisiones para créditos otorgados (Girón, 2024)

A partir de 2025, se espera que el sistema cooperativo entre en una fase de consolidación. Óscar Basso, superintendente adjunto de cooperativas, ha indicado que las cooperativas pequeñas y medianas deberán alcanzar el 100% de cumplimiento regulatorio para finales de 2027, mientras que las medianas grandes y grandes lo harán para finales de 2026. Este enfoque escalonado busca asegurar que las cooperativas puedan adaptarse adecuadamente a las nuevas exigencias regulatorias (Tong, 2024).

Una de las iniciativas más significativas es la implementación del Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo, que comenzará a regir en febrero de 2025. Este fondo tiene como objetivo proteger los ahorros de los socios en caso de que una cooperativa enfrente dificultades financieras. La SBS ha asignado montos específicos para cubrir depósitos, lo que brindará mayor seguridad a los ahorradores (Tong, 2024)

La SBS ha intervenido en 42 cooperativas debido a problemas financieros. La regulación busca no solo estabilizar el sector sino también fomentar mejores prácticas en la administración del riesgo. La SBS está enfocada en evaluar continuamente la idoneidad técnica y moral de los miembros del consejo directivo y gerentes, asegurando así una gestión adecuada dentro de las cooperativas. (Tong, 2024)

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Costo de Capital

El costo de capital es la tasa mínima de rendimiento que una empresa (o cooperativa) debe obtener sobre sus inversiones para mantener el valor de mercado de la entidad y satisfacer a sus inversionistas o socios. En su actividad de producción de bienes y servicios, una empresa utiliza una determinada cantidad de medios de producción materiales e inmateriales, que constituyen su activo económico. El término "capital" se utiliza para referirse a "stock de capital" o "capital productivo", haciendo referencia a estos medios de producción. Estos activos deben ser financiados y la empresa debe encontrar los recursos financieros para hacerlo, en forma de deuda o equidad. Desde un punto de vista contable, los flujos acumulados de adquisiciones de medios de producción se registran como activos en el balance. Reflejando esto, los recursos financieros acumulados correspondientes se pueden encontrar en el lado del pasivo. Esta relación entre el gasto y su financiación, y la proximidad de la terminología, puede inducir a confusión: la formación de

capital (capital productivo, por el lado del activo) requiere recursos de capital (capital financiero, por el lado del pasivo). (GARNIER, 2015) Esto tiene consecuencias en particular para el concepto de costo de capital, que alternativamente puede referirse a los elementos del activo y, por lo tanto, a la relación de la empresa con sus proveedores de equipos, infraestructuras o servicios productivos (y la situación de los mercados para los correspondientes bienes y servicios), o los elementos del pasivo, y por tanto la relación de la empresa con sus proveedores de fondos (y la situación, en particular, de los mercados de capitales y del sistema financiero en su conjunto).

2.3.2. Componentes del Costo de Capital

Los componentes del costo de capital están ligados a la naturaleza de los fondos movilizados por la empresa para financiarse. Varias caracterizaciones son posibles. El que utilizaremos es esencialmente de naturaleza jurídica y distingue la equidad de la deuda. El patrimonio corresponde a los fondos aportados por los accionistas (los socios) y, en su caso, a las utilidades de la sociedad que no se distribuyen como dividendos. Las deudas corresponden a fondos a devolver a los acreedores de la empresa (entidades de crédito, proveedores, Estado, etc.). Los contribuyentes de capital tienen un derecho de propiedad que otorga poder de decisión durante la vida de la empresa, mientras que los tenedores de títulos de deuda no tienen tales derechos. Otra distinción opone recursos “internos” y “externos”. Sin embargo, esta distinción es algo ambigua si consideramos, por ejemplo, el caso de una captación de fondos por apertura de capital, ya que esta captación de fondos puede considerarse como una búsqueda de financiación por parte de inversores que aún no son accionistas de la empresa (inversores externos) pero tan pronto como se haya completado, los nuevos accionistas serán copropietarios plenos de la empresa habiendo contribuido al aumento del patrimonio (recurso interno) (GARNIER, 2015)

2.3.3. Fuentes de Financiamiento:

Las fuentes de financiamiento son los diferentes mecanismos o recursos a través de los cuales una organización, como una cooperativa de ahorro y crédito, obtiene fondos para financiar sus operaciones, inversiones o crecimiento. Estas fuentes permiten cubrir necesidades de capital de trabajo, adquisición de activos, expansión de servicios, entre otros. Existen tres vías de financiación patrimonial para la empresa: la generación de recursos a partir de su actividad; vender los activos que posee; llevar a cabo un aumento de capital. Las dos primeras de estas formas de financiación se incluyen de forma contable en el resultado neto, que aparece tanto en la cuenta de resultados como en el balance de la empresa. De hecho, el resultado neto cubre tanto los fondos generados por la actividad de la empresa como las ganancias o pérdidas de capital en la venta de activos.³ La razón de esto es que, en tiempos normales, la venta de activos resulta menos de la necesidad de utilizar este proceso para obtener capital que de las operaciones normales para renovar activos fijos o implementar estrategias para reorientar actividades (enajenaciones de participaciones o subsidiarias). El resultado es la diferencia entre los ingresos y gastos de la empresa, clasificados como resultado operativo, resultado financiero y resultado excepcional.

Es también, muy comúnmente, y particularmente en Estados Unidos, una forma de remuneración al accionista además de los dividendos. Si bien los fondos invertidos en acciones son a priori invertidos sin límite de tiempo, esta operación tiene como consecuencia la devolución de estos fondos a los accionistas, quienes pueden entonces hacer otros usos de ellos (GARNIER, 2015).

2.3.4. Prestamos

Los préstamos son una forma de financiamiento mediante la cual una entidad financiera o acreedor otorga una cantidad de dinero a un prestatario, bajo el compromiso de que este devolverá el capital recibido, junto con un interés pactado, en un plazo determinado y bajo condiciones específicas. En el contexto de una cooperativa de ahorro y crédito, los préstamos constituyen una de las principales operaciones activas, ya que representan la manera en que la cooperativa coloca sus recursos entre sus socios, generando ingresos por intereses y cumpliendo su función social de facilitar el acceso al crédito.

Un préstamo es una operación Cooperativa que consiste para la empresa en solicitar a uno (o más) acreedor(es) que le pongan a su disposición una suma de dinero (capital) por un período definido, contra la promesa de reembolsarlo y remunerarlo. Esquemáticamente, la empresa puede pedir prestado a un banco o emitir un título de deuda (bonos, papel comercial, etc.). Estas transacciones dan lugar a un contrato entre el prestamista y el prestatario. Hay que tener en cuenta tres nociones, amortización, interés y anualidad.

Cualquiera que sea la fórmula de la deuda, se trata de compromisos en firme, independientes de los resultados de la empresa (Tiomo, 2007). Por lo tanto, no existe incertidumbre en cuanto a las fechas de pago y el monto de las rentas vitalicias para los acreedores. El único riesgo que asumen es el riesgo de que la empresa incumpla su deuda, es decir, el incumplimiento de un plazo y/o el pago parcial de la anualidad. La importancia de este riesgo está en el origen de la decisión de prestar o no fondos a la empresa. Si se acepta el riesgo, se cubre con

una prima (prima de riesgo) incluida en el nivel de la tasa a la que se concede el préstamo. Es necesario distinguir, en este dominio, dos situaciones radicalmente diferentes.

2.3.5. *Riesgo Crediticio*

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida inherente al incumplimiento de un prestatario en relación con el pago de sus deudas (bonos, préstamos bancarios, cuentas por cobrar comerciales, etc.). Este riesgo se desglosa en riesgo de impago que se produce en caso de impago o retraso por parte del prestatario en el pago del principal y/o de los intereses de su deuda, riesgo sobre la tasa de recuperación en caso de impago, y riesgo de deterioro en la calidad de la cartera crediticia. Esta es la forma más antigua de riesgo en los mercados de capitales. La gestión de carteras de crédito sobre la base del análisis de riesgo es ahora ampliamente utilizada. El riesgo de crédito es distinto de los otros dos riesgos más conocidos a los que están expuestas las entidades Cooperativas: el riesgo de mercado y el riesgo operacional. El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida en las posiciones del balance con respecto a todos los activos (activos) y deudas (pasivos) de una empresa y el fuera del balance que registra los montos comprometidos, pero no (todavía) realmente recibidos o pagados, siguientes variaciones en los precios del mercado. Este riesgo cubre tanto los riesgos relacionados con instrumentos vinculados a los tipos de interés (riesgo de que una subida o bajada de los tipos de interés tenga un efecto adverso sobre los valores de los activos o posiciones específicas), el riesgo de tipo de cambio (que modifica el valor de los activos en moneda extranjera (divisas), o el riesgo de materias primas (acciones, en particular). En cuanto al riesgo operacional, es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas de una inadecuación o falla operacional atribuible a agentes, procedimientos, sistemas, desastres internos o eventos externos (fraude, incendios, etc.) (Tiomo, 2007).

Tipos

Se pueden distinguir varios tipos de riesgo de crédito según los instrumentos financieros considerados (Tiomo, 2007)

Instrumentos en los que se prevén mecanismos de devolución en el contrato

El ejemplo más sencillo es el de los créditos clásicos. El riesgo surge en caso de no ejecución de un pago programado: no ejecución de un pago en la fecha de vencimiento, pago parcial en la fecha de vencimiento o aplazamiento de un pago programado, o incumplimiento de una contraparte: incapacidad de una contraparte para cumplir con algunas de sus obligaciones, la necesidad de que la contraparte difiera algunas de sus obligaciones, o la incapacidad de una contraparte para continuar emitiendo productos crediticios (Tiomo, 2007).

Instrumentos cuyas fechas de pago y/o montos no se conocen a priori

El riesgo puede existir para instrumentos a la vista, préstamos a tasa variable, instrumentos de interés solamente, instrumentos redimibles.

Producto cuyo pago está sujeto a determinadas condiciones

(Tiomo, 2007) Tales activos son, por ejemplo, opciones, swaps de crédito relacionados con empresas o crédito de leasing. El riesgo surge del riesgo de incumplimiento de una contraparte, y no del riesgo de incumplimiento del instrumento en sí.

Divisa

2.3.6. Líneas de crédito

Finalmente, señalemos el riesgo asociado a una línea de crédito otorgada a una empresa o persona física (tarjeta de crédito) y aún no utilizada en su totalidad. En una mala situación Cooperativa, el prestatario puede aumentar el uso de su línea y por lo tanto la exposición a la fecha de incumplimiento. El riesgo implica el aumento endógeno de esta exposición (Tiomo, 2007).

2.3.7. Gestión Cooperativa

La contabilidad general produce documentos de síntesis (balance, cuenta de resultados, anexo) que constituyen el punto de partida de la gestión Cooperativa. Estos documentos constituyen una herramienta de comunicación privilegiada para la empresa. En efecto, establece los estados sumarios con el fin de transmitir información de carácter contable y financiero a diferentes interlocutores.

La gestión Cooperativa consiste en evaluar de la forma más objetiva posible el rendimiento económico y financiero a partir de las cuentas (estados financieros) publicadas por una empresa. Estas cuentas son públicas y se pueden obtener fácilmente en Internet (Melyon, 2007). Es fundamental saber leer estos estados financieros compuestos por un balance, una cuenta de resultados y un anexo. Las cuentas permiten analizar la rentabilidad, solvencia y patrimonio de la empresa. Este análisis, también conocido como diagnóstico financiero, se realiza a partir de los estados financieros del pasado en una perspectiva dinámica y comparativa a partir de las cuentas de los últimos dos o tres años (Melyon, 2007).

La comunicación se dirige tanto a terceros internos como a terceros ajenos a la empresa: Comunicación interna: la información se dirige principalmente a los directivos y administradores, pero también a los empleados a través de la empresa y las representaciones sindicales.

Comunicación externa: la información está destinada en particular a accionistas o asociados, banqueros, autoridades fiscales, auditores externos, organismos públicos o consulares. Todos estos actores necesitan un cierto número de referencias Cooperativa s para formarse una opinión precisa de la situación de la empresa y su desarrollo (Melyon, 2007)

2.4. HIPOTESIS

2.4.1. *Hipótesis General*

- Existe una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022.

2.4.2. *Hipótesis Específicas*

- Existe un vínculo moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022
- Existe una correlación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022
- Existe un nexo moderada y positiva entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022

CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO

3.1. Enfoque metodológico

La presente investigación adopta un enfoque metodológico cuantitativo y descriptivo para analizar la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022. Este diseño se considera apropiado dado que busca establecer y cuantificar la influencia del riesgo crediticio sobre la posición de liquidez de la cooperativa, en lugar de explorar las causas subyacentes o las experiencias subjetivas relacionadas con este fenómeno.

3.2. Nivel de investigación

La presente investigación se ubica en un nivel descriptivo. Si bien se analiza la relación entre dos variables (riesgo crediticio y liquidez), el objetivo principal es describir y cuantificar esta relación en el contexto específico de la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022. No se busca establecer relaciones causales profundas ni proponer teorías generales, sino más bien proporcionar una caracterización detallada de la interacción entre estas variables financieras en una institución particular y durante un período determinado. El análisis de correlación se utilizará para medir la fuerza y dirección de la relación, pero no para demostrar causalidad.

3.3. Diseño de investigación

No experimental, ya que no se manipulan deliberadamente las variables de riesgo crediticio y liquidez. En cambio, se analizan las relaciones entre estas variables tal como se presentan en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022.

3.4. Población

La población de estudio está conformada por un número de 170 personas de los créditos otorgados por COOPAC KURIA entre enero de 2021 y diciembre de 2022. Se incluyeron todos los créditos vigentes, vencidos o refinanciados en dicho período, excepto aquellos cancelados anticipadamente o con registros incompletos.

3.5. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

El ámbito de estudio, también denominado objeto de estudio, se define como aquello que se busca conocer y comprender de la realidad que se analiza. Representa el foco central de la investigación y delimita el campo de conocimiento específico sobre el cual se pretende profundizar. En esencia, el objeto de estudio encapsula los hechos y fenómenos que el investigador se propone examinar y desentrañar a lo largo de su trabajo. (Razo, 2011)

En la definición y abordaje del ámbito de estudio, es fundamental que el investigador, especialmente a nivel de posgrado, sea capaz de plantear con claridad los hechos y fenómenos que constituyen su objeto de estudio. La identificación del problema económico-administrativo puede ser un punto de partida para determinar el objeto de estudio (Razo, 2011). El marco teórico, a su vez, puede integrar teorías, conceptos y conocimientos relevantes al objeto de estudio. Finalmente, es crucial que el objeto de estudio esté delimitado por las características propias de la investigación y lo que se pretende analizar, asegurando así un enfoque preciso y coherente.

El ámbito de estudio se delimita en dos dimensiones:

Temporal: enero 2021 a diciembre 2022, período que permite analizar el comportamiento post-COVID en el sector micro financiero.

Geográfico: COOPAC KURIA, entidad que opera en la región de Cusco, focalizando el análisis en su contexto socioeconómico

3.6. Técnicas de investigación

3.6.1. Técnicas de recolección de información

El análisis documental es fundamental para obtener una comprensión sólida de la situación financiera de la entidad, todo ello de acuerdo (Hernández Sampieri, 2018):

- Estados Financieros: Proporcionan información cuantitativa sobre la situación financiera y el desempeño de la financiera. El balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo son documentos clave para este análisis.
- Informes de Auditoría: Brindan una evaluación independiente de la fiabilidad de los estados financieros y del cumplimiento de las normas contables.
- Políticas y Procedimientos: La revisión de las políticas, especialmente en áreas como crédito y cobranza, permite evaluar la gestión de riesgos
- Información del Mercado: Los datos sobre tasas de interés y tipos de cambio contextualizan el desempeño de la entidad

Para esa investigación se utilizaron los estados financieros de la Cooperativa COOPAC KURIA

3.7. Procesamiento y análisis de datos

Para analizar una financiera en una tesis, la técnica más adecuada es una combinación de análisis documental y ratios financieros a lo largo del periodo indicado de la Cooperativa COOPAC KURIA. Respecto a la información para corroborar sus objetivos e hipótesis.

3.8. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Riesgo Crediticio	El riesgo crediticio consiste en la evaluación del riesgo de posibles pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de un cliente o contraparte de sus obligaciones financieras o contractuales con la entidad financiera (Padilla, 2019).	La variable Riesgo crediticio ha sido operacionalizada por medio de 2 dimensiones, las cuales permiten cuantificarla.	Evaluación de riesgos	Margen operacional
			Tipos de créditos	Provisiones
				Ingreso por Interés
Liquidez	La liquidez evalúa la habilidad de cumplir con los compromisos a corto plazo adquiridos por la empresa. En este sentido, los activos corrientes deben ser fácilmente convertibles en efectivo de manera rápida. Además, la liquidez se vincula con el capital de trabajo necesario para llevar a cabo las actividades comerciales (Córdoba, 2017)	La variable liquidez ha sido operacionalizada de en 3 dimensiones, las cuales permitirán medirla, siendo aplicadas a los trabajadores de la cooperativa.	Compromisos a corto plazo	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes
				Capital de trabajo
			Capacidad de pago	Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista
			disponibilidades	Total disponible / pasivos a corto plazo

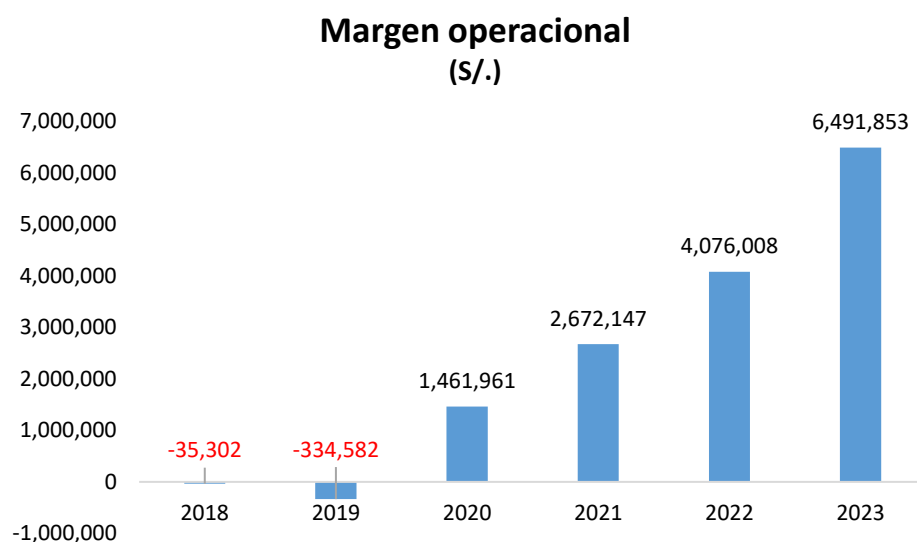
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Procesamiento de datos y análisis de resultados

4.1.1. Margen Operacional

Figura 1

Margen Operacional



El siguiente gráfico muestra el margen operacional, que luego de enfrentar pérdidas operacionales en sus primeros años de operación (2018 y 2019), la empresa logró una notable recuperación a partir de 2020. A partir de ese año, se observó un crecimiento sostenido y significativo del margen operacional con un promedio de S/. 2,388,680.83, culminando en un máximo histórico en 2023 en S/. 6,491,853.

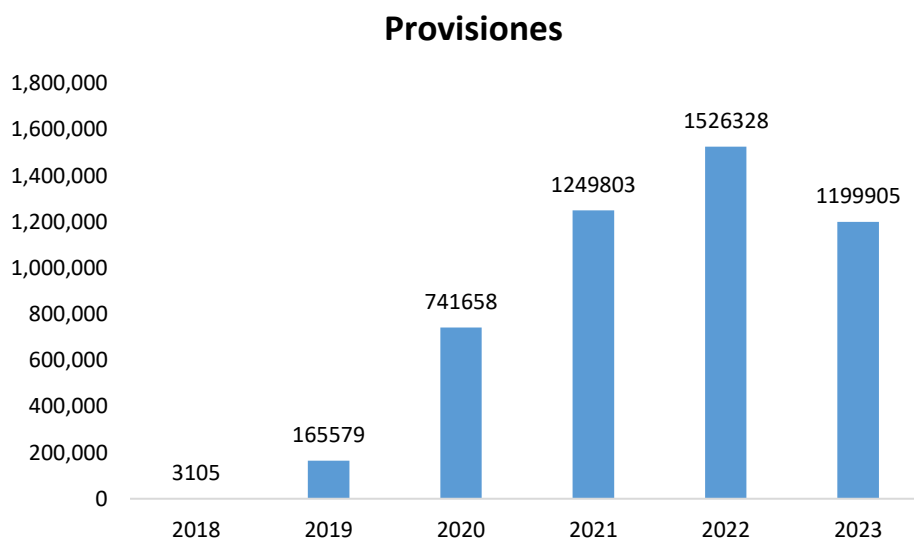
Esta evolución positiva sugiere una mejora sustancial en la eficiencia operativa, posiblemente gracias a una gestión de costos más rigurosa, una mayor productividad o una optimización en los procesos de otorgamiento de créditos. Además, factores externos como un aumento en la demanda de sus productos o servicios, un entorno económico favorable

(recuperación de la pandemia) y la implementación de nuevas estrategias comerciales también podrían haber contribuido a este desempeño

4.1.2. Provisiones

Figura 2

Provisiones

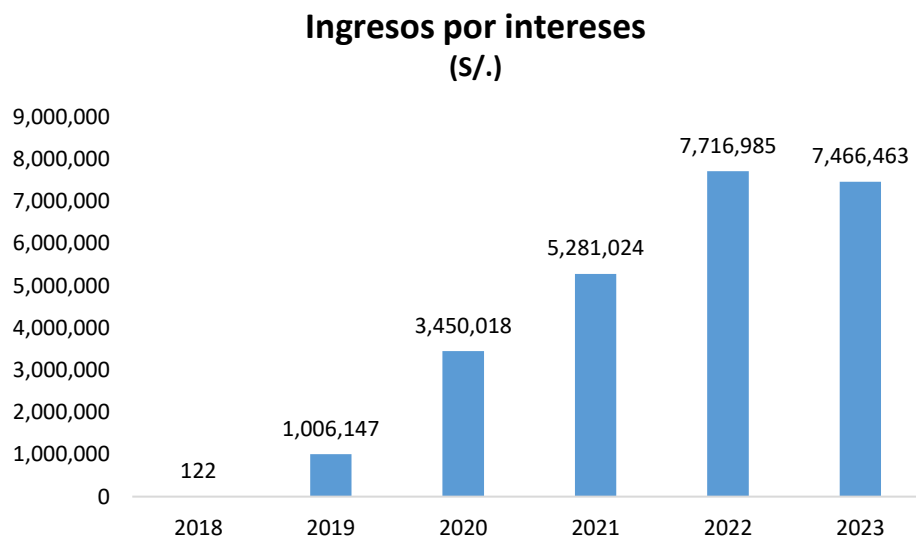


El análisis de las provisiones revela una tendencia clara a un crecimiento exponencial a partir de 2020, seguido de una estabilización en 2023, con un promedio de S/. 814,396.33. Este incremento sostenido en las provisiones sugiere un aumento significativo en los riesgos a los que se enfrenta la COOPAC Kuria, lo cual puede estar relacionado con factores como capacidad de pago de los socios prestatarios, garantías, deterioro de activos, deterioro de cartera, incremento de la cartera pesada e índice de morosidad. La estabilización en 2023 podría indicar que la cooperativa de ahorro y crédito ha implementado medidas para mitigar estos riesgos o que ha ajustado sus políticas de provisión para reflejar una mejor comprensión de su entorno de negocios.

4.1.3. Ingresos por interés

Figura 3

Ingresos por interés

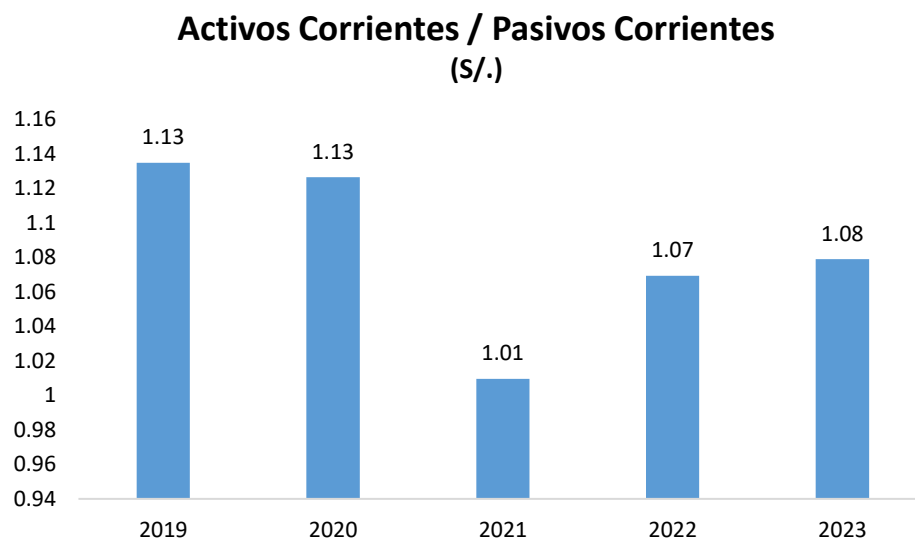


El gráfico muestra los ingresos por intereses percibidos por la COOPAC Kuria con un promedio de S/. 4,153,459.83. Asimismo, podemos observar que a partir del 2020 se evidencia un aumento considerable en los ingresos por intereses, lo cual sugiere un incremento en la cartera de inversiones o en las tasas de interés aplicadas. Si bien se mantiene un nivel alto de ingresos, se observa una ligera contracción en comparación con el año anterior. Esto podría deberse a diversos factores, como cambios en la política monetaria, ajustes en la cartera de inversiones o condiciones económicas generales menos favorables.

4.1.4. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes

Figura 4

Activos Corrientes / Pasivos Corrientes

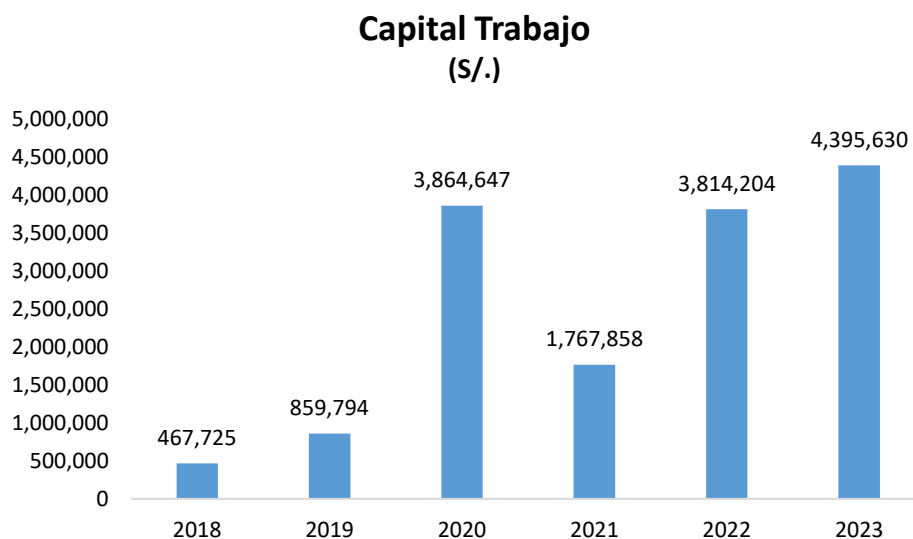


El siguiente grafico muestra el ratio corriente de la COOPAC Kuria, la cual ha mostrado una relativa estabilidad durante el período analizado, fluctuando entre 1.01 y 1.13; pero con un promedio de 1.0838. Sin embargo, se observa una ligera tendencia a la baja a partir de 2020, alcanzando su punto más bajo en 2021. Esta disminución sugiere una posible reducción en la liquidez de la empresa en ese año producto de la menor captura de ahorros del público producto del COVID 19, aunque posteriormente se ha recuperado gradualmente. La estabilidad general del ratio indica una gestión eficiente del capital de trabajo, equilibrando activos y pasivos corrientes.

4.1.5. Capital de Trabajo

Figura 5

Capital de Trabajo



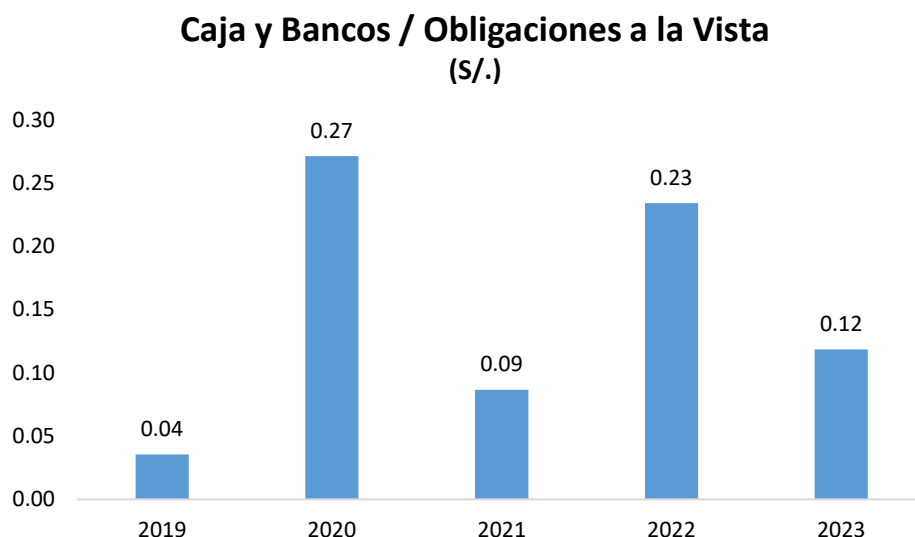
El capital de trabajo de la COOPAC Kuria ha mostrado una tendencia general al alza en los últimos años, con un crecimiento particularmente notable en 2020 y 2023 situándose en un promedio de S/. 2,528,309.67. Esta evolución positiva sugiere una mejora en la gestión de los activos y pasivos corrientes, lo que se traduce en una mayor capacidad para financiar las operaciones diarias y hacer frente a imprevistos de corto y mediano plazo.

Sin embargo, el año 2019 registró el nivel más bajo de capital de trabajo, indicando una posible situación de liquidez más ajustada en ese período. El incremento sostenido del capital de trabajo podría estar relacionado con un crecimiento en las operaciones de la empresa, una optimización de la gestión de activos y pasivos, o cambios en la política de financiamiento, como la búsqueda de fuentes de financiamiento a largo plazo.

4.1.6. Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista

Figura 6

Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista



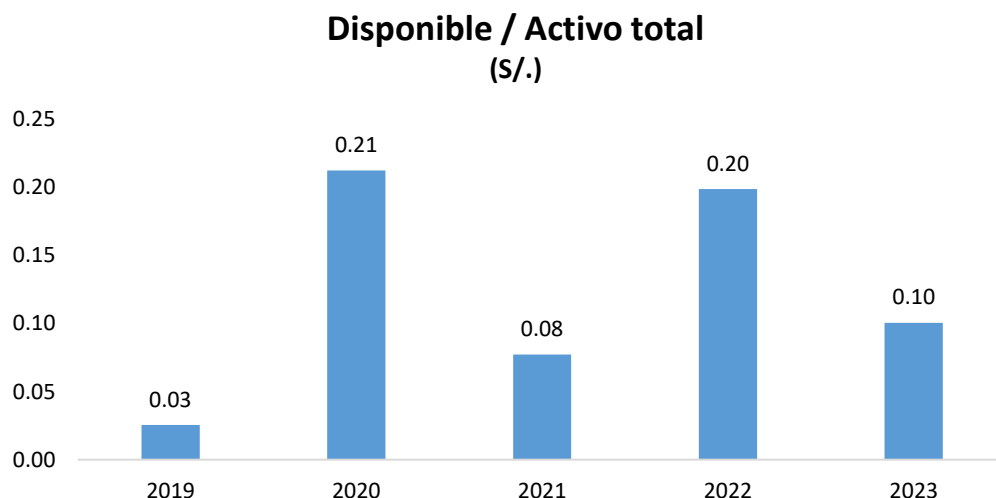
El ratio ácido es un indicador financiero fundamental que mide la capacidad de una empresa para pagar sus deudas a corto plazo utilizando únicamente sus activos más líquidos. En ese sentido, el gráfico muestra que la COOPAC Kuria experimentó una notable fluctuación durante el período analizado con promedio en el indicador de 0.1491.

En 2020, alcanzó su punto más alto, evidenciando una sólida posición financiera y una capacidad robusta para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, en 2021 se registró una disminución significativa, lo que sugiere una contracción en la liquidez. A partir de ahí, se observó una recuperación parcial en 2022, aunque no se logró recuperar los niveles máximos del 2020. Finalmente, en 2023, el ratio se estabilizó, indicando una cierta consolidación de la situación financiera de la empresa.

4.1.7. *Disponible / Activo total*

Figura 7

Disponible / Activo total



El siguiente grafico de Disponible / Activo total ha mostrado una notable volatilidad durante el período analizado, con un promedio ubicado en 0.1228. Tras un significativo aumento en 2020, que sugiere una sólida posición de caja y una posible preparación para enfrentar eventualidades, el ratio experimentó una disminución en 2021, indicando una menor proporción de activos líquidos, producto de la cuarentena como protocolo del COVID 19. Sin embargo, se observa una recuperación parcial en 2022 y una relativa estabilidad en 2023. Estas fluctuaciones pueden atribuirse a diversos factores, como decisiones estratégicas de gestión de efectivo, los ciclos de negocio inherentes a la empresa y las condiciones del mercado externo

4.2. Pruebas de hipótesis

4.2.1. *Pruebas de Normalidad*

H1: Los datos de la población provienen de una distribución normal

H0: Los datos de la población no provienen de una distribución normal

Tabla 1

Pruebas de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Evaluacion de Riesgos	,216	9	,200*	,895	9	,225
Tipo de Creditos	,200	9	,200*	,901	9	,260
Compromisos a corto plazo	,237	9	,154	,901	9	,255
Capacidad de pago	,242	9	,138	,861	9	,098
Capacidad de trabajo	,172	9	,200*	,956	9	,756
RIESGO	,159	9	,200*	,924	9	,422
LIQUIDEZ	,169	9	,200*	,888	9	,191

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

En el análisis estadístico realizado, se examinaron diversas variables asociadas a evaluación de riesgos, tipo de créditos, compromisos a largo plazo, capacidad de pago, capacidad de trabajo, riesgo y liquidez. Cada variable fue sometida a pruebas de normalidad, utilizando tanto la prueba de Kolmogorov-Smirnov como la de Shapiro-Wilk, con el propósito de obtener estadísticos y valores de significancia. Dada la muestra, que consta de menos de 50 observaciones, se optó por la prueba de Shapiro-Wilk. Asimismo, al observar que la significancia es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa, indicando que los datos se ajustan a una distribución normal.

4.2.2. Pruebas Estadísticas

La elección de aplicar la prueba de Pearson para la verificación de las hipótesis se basó en el nivel de investigación y en una distribución normal en los datos. La regla de decisión establece que se aprobará una hipótesis si y solo si el valor de significancia bilateral es menor a 0.05. Según esta regla:

- Si el valor de p es mayor o igual a α , se acepta la hipótesis nula H_0 .
- Si el valor de p es menor o igual a α , se acepta la hipótesis alterna H_1 .

4.2.3. Correlación de la hipótesis general.

El objetivo principal de este análisis es Determinar qué relación tiene el riesgo crediticio en la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022. Para ello, se ha utilizado el coeficiente de correlación de Pearson, una medida estadística que cuantifica la fuerza y dirección de una relación lineal entre dos variables.

Análisis de las Variables

Activos C / Pasivos C: Representa la proporción de activos corrientes respecto a los pasivos corrientes, un indicador común de la liquidez a corto plazo.

Provisiones: Son montos reservados para cubrir posibles pérdidas por incumplimiento de los deudores, es decir, están directamente relacionadas con el riesgo crediticio.

Tabla 2*Correlación 01***Correlaciones**

		Activos C / Pasivos C	Provisiones
Activos C / Pasivos C	Correlación de Pearson	1	,645
	Sig. (bilateral)		,166
	N	6	6
Provisiones	Correlación de Pearson	,645	1
	Sig. (bilateral)	,166	
	N	6	6

Correlación entre Activos Corrientes/Pasivos Corrientes y Provisiones: El coeficiente de correlación de Pearson es de 0.645. Esto indica una correlación positiva moderada entre ambas variables.

Conclusiones Preliminares

Relación Positiva: Un valor positivo del coeficiente de correlación sugiere que a medida que aumenta el riesgo crediticio (medido por las provisiones), también tiende a aumentar la proporción de activos corrientes respecto a los pasivos corrientes. Esto podría interpretarse como que la COOPAC KURIA está tratando de mantener una mayor liquidez para hacer frente a posibles pérdidas por incumplimiento de los deudores.

El valor de significancia (Sig. bilateral) no es proporcionado en la tabla, por lo que no podemos determinar si la correlación observada es estadísticamente significativa. Si el valor de p fuera menor a un nivel de significancia preestablecido (por ejemplo, 0.05), podríamos concluir que la correlación es estadísticamente significativa y que es poco probable que se deba al azar.

En conclusión, los resultados preliminares sugieren una relación positiva entre el riesgo crediticio y la liquidez de la COOPAC KURIA.

4.2.4. Hipótesis general

- Hipótesis Alternativa (H1): El riesgo crediticio tiene una relación moderada y positiva con la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.
- Hipótesis nula (H0): El riesgo crediticio no tiene una relación moderada y positiva con la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.

Tabla 3

Correlación de Pearson

		RIESGO	LIQUIDE
		Z	
RIE	Correlación de	1	,669*
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		,049
SGO	N	9	9

	Correlación	de		
			,669*	1
LIQ	Pearson			
UIDEZ	Sig. (bilateral)		,049	
	N		9	9

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En este contexto, los resultados de la correlación de Pearson entre las variables "RIESGO" y "LIQUIDEZ" revelan que existe una correlación entre las variables analizadas, con un valor de significancia bilateral de 0,049, lo cual es inferior a 0.05. Por ello, se concluye que la correlación es significativa al nivel de confianza del 95% (bilateral). Esto respalda la aceptación de la hipótesis alternativa (H1), indicando una relación moderada y positiva entre las dos variables. Este enfoque riguroso asegura una evaluación confiable de las relaciones entre las variables a través de la prueba de Pearson.

4.2.5. Hipótesis Específicas

4.2.5.1. Primera Hipótesis Específica

- Hipótesis Alternativa (H1): El riesgo crediticio tiene relación moderada y positiva con la capacidad de los compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.
- Hipótesis nula (Ho): El riesgo crediticio no tiene una relación moderada y positiva con la capacidad de los compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.

Tabla 4*Primera hipótesis específica*

		RIESGO	Compromisos a corto plazo
RIESGO	Correlación de Pearson	1	,684*
	Sig. (bilateral)		,042
	N	9	9
Compromisos a corto plazo	Correlación de Pearson	,684*	1
	Sig. (bilateral)	,042	
	N	9	9

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la correlación de Pearson entre las variables "RIESGO" y "Compromisos a corto plazo" indican una correlación significativa, con un valor de significancia bilateral de 0,042, inferior a 0.05. Con base en la regla de decisión establecida, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (H1). Esto sugiere que, según los datos analizados, hay una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y los compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo mencionado.

4.2.5.1. Segunda Hipótesis Específica

- Hipótesis Alterna (H1): El riesgo crediticio tiene una relación moderada y positiva con la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.
- Hipótesis nula (Ho): El riesgo crediticio no tiene una relación moderada y positiva con la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.

Tabla 5

Segunda Hipótesis Especifica

		RIESGO	Capacidad de pago
RIESGO	Correlación de Pearson	1	,577
	Sig. (bilateral)		,104
	N	9	9
Capacidad de pago	Correlación de Pearson	,577	1
	Sig. (bilateral)	,104	
	N	9	9

El coeficiente de evaluación de Pearson de 0.577 indica una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago. Esto sugiere que, a medida que aumenta el riesgo crediticio, el capital de trabajo tiende a incrementarse en la misma dirección, aunque no de forma fuerte. En el contexto de una cooperativa como COOPAC KURIA, esto podría reflejar que la institución destina más recursos al capital de trabajo como respuesta a un mayor riesgo crediticio, posiblemente como medida de amortiguación. Con base en la regla de decisión establecida, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (H1).

4.2.5.1. Tercera Hipótesis Especifica

- Hipótesis Alterna (H1): El riesgo crediticio tiene una relación moderada y positiva con el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.
- Hipótesis nula (Ho): El riesgo crediticio no tiene una relación moderada y positiva con el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 – 2022.

Tabla 6*Tercera Hipótesis Específica*

		RIESGO	Capital de trabajo
RIESGO	Correlación de Pearson	1	,567
	Sig. (bilateral)		,111
	N	9	9
Capital de trabajo	Correlación de Pearson	,567	1
	Sig. (bilateral)	,111	
	N	9	9

El coeficiente de evaluación de Pearson de 0.567 indica una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo. Esto sugiere que, a medida que aumenta el riesgo crediticio, el capital de trabajo tiende a incrementarse en la misma dirección, aunque no de forma fuerte. En el contexto de una cooperativa como COOPAC KURIA, esto podría reflejar que la institución destina más recursos al capital de trabajo como respuesta a un mayor riesgo crediticio, posiblemente como medida de amortiguación. Con base en la regla de decisión establecida, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1).

4.3. Discusión

Los resultados de la presente investigación, que busca determinar la relación entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022, evidencian una conexión significativa entre estas dos variables financieras clave. Estos hallazgos se alinean con la literatura existente que subraya la importancia de una gestión prudente del riesgo

crediticio para mantener niveles adecuados de liquidez en las instituciones financieras, tal como señalan diversos autores en sus estudios.

En particular, la identificación de una relación entre el riesgo crediticio y los compromisos a corto plazo en COOPAC KURIA resuena con las conclusiones de Cárdenas Frías (2018), quien examinó la incidencia del riesgo crediticio en el nivel de liquidez en la Caja Arequipa-sede Tacna en 2015. Ambos estudios, aunque realizados en diferentes instituciones financieras y en distintos períodos de tiempo, convergen en la idea de que una gestión deficiente del riesgo crediticio puede comprometer la capacidad de una entidad para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas. Específicamente, los resultados de la Tabla 4 (Primera hipótesis específica) en la presente investigación podrían indicar que un aumento en la morosidad de los créditos otorgados por COOPAC KURIA se traduce en dificultades para cubrir sus compromisos a corto plazo, lo cual confirma la relevancia de este vínculo.

Asimismo, la evaluación de la relación entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en COOPAC KURIA se conecta con la problemática planteada por Bueno y Arias (2022), quienes analizaron el impacto de la pandemia del COVID-19 en el aumento de los índices de morosidad en el sector financiero peruano entre 2018 y 2021. Si los resultados de la Tabla 5 (Segunda Hipótesis Específica) revelan que un deterioro en la calidad de la cartera crediticia de COOPAC KURIA (medido, por ejemplo, a través del índice de provisiones para créditos incobrables) se asocia con una disminución en su capital de trabajo, esto sugeriría que la cooperativa enfrenta desafíos para absorber las pérdidas derivadas de los créditos fallidos. En este sentido, la gestión del riesgo crediticio se torna crucial para preservar el capital de trabajo de la institución y asegurar su solvencia a largo plazo.

Adicionalmente, la investigación de Arratia Altamirano (2016) sobre la gestión del riesgo de liquidez en el sistema bancario boliviano durante el período 1998-2014 destaca la importancia de implementar políticas y estrategias efectivas para mitigar los riesgos financieros y proteger la liquidez de las entidades. En el contexto de COOPAC KURIA, los resultados de la Tabla 6 (Tercera Hipótesis Específica) podrían indicar que la cooperativa carece de mecanismos adecuados para gestionar el riesgo crediticio, lo cual se manifiesta en una mayor vulnerabilidad ante fluctuaciones en el mercado y en una menor capacidad para hacer frente a situaciones de estrés financiero.

En resumen, los hallazgos de esta investigación refuerzan la idea de que la gestión del riesgo crediticio es un factor determinante para la estabilidad financiera y la sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito. Una gestión prudente y eficiente del riesgo crediticio no solo contribuye a mantener niveles óptimos de liquidez, sino que también fortalece el capital de trabajo, mejora la rentabilidad y reduce la vulnerabilidad de la institución ante choques externos. Por lo tanto, se recomienda a COOPAC KURIA implementar políticas y prácticas más sólidas en materia de gestión de riesgos, con el fin de garantizar su viabilidad a largo plazo y proteger los intereses de sus asociados.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo, se abordará la comparación de los resultados obtenidos en trabajos previos o antecedentes relacionados con la investigación en curso. Después de llevar a cabo la búsqueda información, se aplican procedimientos estadísticos para verificar las hipótesis planteadas. Estos resultados se contrastan con los obtenidos por otros autores que han investigado con variables similares, permitiendo así fortalecer o discutir las conclusiones obtenidas en la presente investigación.

En la Tabla 4, se presenta un análisis detallado de la correlación de Pearson entre las variables "RIESGO" y "LIQUIDEZ". La correlación de Pearson, que es una medida estadística que evalúa la relación lineal entre dos variables continuas, revela un coeficiente de correlación de 0,669 en este caso. La significancia bilateral asociada a esta correlación es de 0,049, un valor inferior al nivel de significancia comúnmente establecido en 0,05. Este resultado sugiere que la correlación es moderada y positiva con un nivel significativa al nivel de confianza del 95% (bilateral). En términos generales, indica que existe una relación moderada, positiva y significativa entre las variables "RIESGO" y "LIQUIDEZ". Esta conclusión se fortalece al considerar que el valor de significancia es inferior al umbral del 0,05, lo que lleva a la aceptación de la hipótesis general del trabajo, que postula la existencia de una relación moderada y positiva entre las dos variables.

Se logró analizar que el riesgo crediticio emerge como uno de los riesgos más recurrentes en el ámbito financiero. Esto se debe a la naturaleza de las actividades comerciales realizadas, lo que expone a las instituciones financieras a una mayor probabilidad de enfrentar incumplimientos

por parte de los prestatarios al vencimiento de los acuerdos. La falta de cumplimiento de esta obligación de reembolsar el monto otorgado como crédito resultará en una falta de liquidez, ya que se esperaba contar con esos fondos para cumplir con compromisos a corto plazo. Esta falta de liquidez se origina debido a la ausencia del dinero esperado. Por lo tanto, es crucial mantener una gestión adecuada al ejecutar el proceso de evaluación para la concesión de un crédito, tomando las precauciones necesarias para mitigar el riesgo de incumplimiento de pago y evitar así la generación de una falta de liquidez que pueda comprometer la capacidad de afrontar obligaciones con terceros.

Los resultados de esta investigación coinciden con las conclusiones expuestas por Cárdenas (2018). En dicho estudio, se determina que hay una notable incidencia del riesgo crediticio en la liquidez de la entidad financiera. Este fenómeno se evidencia a través de la aplicación de ratios financieros, los cuales demuestran que los retrasos en los pagos de los créditos concedidos generan un impacto negativo en la liquidez. Por lo tanto, resulta crucial realizar una evaluación adecuada del riesgo asociado a la concesión de créditos para prevenir posibles efectos adversos en la liquidez de la entidad financiera.

En el análisis de la primera hipótesis específica, orientada a establecer la relación entre el riesgo crediticio y los compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022, se han obtenido resultados que revelan una relación moderada, positiva y significativa, con una correlación de 0,684 y un valor de significancia bilateral de 0,042, por debajo del nivel convencional de 0,05. Este hallazgo respalda de manera estadística la hipótesis planteada, corroborando la existencia de una conexión moderada y positiva entre el riesgo crediticio y los

compromisos a corto plazo en la mencionada cooperativa durante el periodo estudiado. Estos resultados ofrecen una perspectiva valiosa sobre la interacción entre el riesgo crediticio y las obligaciones financieras de corto plazo en el contexto específico de COOPAC KURIA durante el periodo mencionado, subrayando la importancia de una gestión efectiva del riesgo crediticio para asegurar la estabilidad de los compromisos financieros de corto plazo en entidades cooperativas.

La hipótesis específica sugiere la vital importancia de llevar a cabo una gestión efectiva de los riesgos crediticios, ya que esto permitirá mitigar el riesgo inherente al otorgar préstamos a terceros, quienes tienen la obligación de cumplir con los pagos en los plazos acordados. Además, el seguimiento continuo posibilitará a la entidad evaluar la situación actual de los prestatarios, con el objetivo de brindar facilidades en casos de dificultades económicas. De esta manera, se busca asegurar la obtención de liquidez para hacer frente a los compromisos a corto plazo, evitando así impagos que podrían tener consecuencias económicas y afectar la reputación de la entidad.

En concordancia con lo previamente mencionado, los resultados de este estudio coinciden con las conclusiones expuestas en la investigación realizada por Carrillo (2015) el cual concluye que una gestión financiera deficiente tendrá un impacto significativo en el ámbito económico de la empresa, ya que enfrentará diversas contingencias que afectarán su salud financiera, generando un déficit de ingresos que dificultará el cumplimiento de sus compromisos a corto plazo con terceros. Estos hallazgos subrayan la importancia de una gestión financiera efectiva para asegurar la estabilidad y solidez de las entidades en sus obligaciones financieras de corto plazo.

En el contexto de la investigación enfocada en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022, se formuló la segunda hipótesis específica, la cual sugiere una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago. Al examinar las correlaciones de Pearson entre las variables "Riesgo crediticio" y "Capacidad de pago", se observó una correlación de 0,577, lo cual confirma la hipótesis planteada. Sin embargo, según la regla de decisión establecida, no se cuenta con suficiente evidencia para indicar un nivel de significancia. Por lo tanto, según estos resultados, no se confirma una relación estadísticamente significativa entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo examinado, por lo que no podemos concluir que la correlación no necesariamente es producto del azar.

Contrario a los resultados obtenidos en la investigación enfocada en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022, donde no se logró encontrar suficiente evidencia para respaldar una relación estadísticamente significativa entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago, Cabrera (2015) llega a la conclusión de que, para manejar de manera efectiva el riesgo crediticio inherente a la actividad económica de la entidad, es imperativo emplear métodos de medición que posibiliten evaluar el riesgo al conceder créditos. En este contexto, se destaca la importancia de contar con información financiera y económica completa de los posibles prestatarios interesados en obtener un crédito, con la finalidad de reducir al mínimo la cartera de clientes morosos que pudiera afectar la salud financiera de la institución. Estas divergencias subrayan la diversidad de enfoques y resultados que pueden surgir en investigaciones sobre riesgo crediticio, subrayando la necesidad de ajustar las estrategias de gestión de riesgos a las particularidades de cada institución financiera.

Castillo (2019) concluyó que las instituciones financieras con un riesgo crediticio elevado experimentan consecuencias adversas en términos de rentabilidad y capital de trabajo. Esta conclusión se respaldó mediante la aplicación y evaluación de indicadores financieros, los cuales revelaron un alto grado de incumplimiento en los préstamos concedidos. Se atribuyó este fenómeno principalmente a la existencia de procesos de cobranza en curso que aún no habían logrado recuperar los fondos prestados, lo que resultó en una disminución de los recursos económicos de la empresa. Estos resultados resaltan la conexión esencial entre el riesgo crediticio, la rentabilidad y la gestión de recursos financieros.

En este contexto, se formuló la tercera hipótesis específica para explorar la relación entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo analizado. La hipótesis alternativa (H1) sugirió una relación moderada y positiva, mientras que la hipótesis nula (H₀) postuló la ausencia de tal relación. Sin embargo, al examinar las correlaciones de Pearson entre las variables "Riesgo crediticio" y "Capital de trabajo", se encontró una correlación de 0,567 lo cual confirma nuestra la hipótesis alterna, pero no podemos afirmar que se tiene una relación significativa, superando el nivel crítico de 0,05. Según la regla de decisión, que requiere evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, se concluyó que se confirma una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo analizado. La falta de confirmación significativa puede atribuirse a diversas razones, incluyendo limitaciones en el tamaño de la muestra, variabilidad en los criterios de medición y la complejidad intrínseca de las actividades financieras. Es esencial considerar estos factores para obtener una comprensión completa de la dinámica entre estas variables específicas en el contexto de la cooperativa.

5.1. Conclusiones

El propósito principal de la investigación consistió en determinar la relación existente entre el riesgo crediticio y la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo 2021-2022. En este análisis, los resultados derivados de la correlación de Pearson entre las variables de riesgo crediticio y liquidez han arrojado un valor de correlación de 0,669 y significancia bilateral de 0,049, el cual se sitúa por debajo del umbral de 0,05. En consecuencia, se puede concluir que la existe una relación moderada y positiva que es estadísticamente significativa con un nivel de confianza del 95% (bilateral). Este hallazgo respalda la aceptación de la hipótesis alternativa (H1), indicando de manera consistente una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. El uso de la prueba de Pearson como método de evaluación se destaca por su enfoque riguroso, proporcionando una base confiable para comprender las interrelaciones entre el riesgo crediticio y la liquidez en el contexto específico de la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo mencionado.

El primer objetivo específico de la investigación se enfocó en descifrar la relacion entre el riesgo crediticio y los compromisos a corto plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de la correlación de Pearson entre las variables riesgo crediticio y los compromisos a corto plazo revelaron una relación moderada, positiva y significativa, evidenciada por un valor de correlación de 0,684 y significancia bilateral de 0,042, que se sitúa por debajo del umbral de 0,05. De acuerdo con la regla de decisión establecida, se procedió al rechazo de la hipótesis nula (H_0), dando lugar a la aceptación de la hipótesis alternativa (H_1). Esta conclusión respalda la idea de que, según los datos analizados, existe una relación moderada y positiva con un nivel significativa entre el riesgo crediticio y los compromisos a corto

plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo considerado. Este hallazgo contribuye a la comprensión más profunda de la dinámica entre el riesgo crediticio y los compromisos financieros de corto plazo en el contexto específico de la cooperativa.

El segundo objetivo específico se centró en comprender la relación entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA. Dentro del marco de la investigación durante el periodo 2021-2022, se formuló la hipótesis de que existe una relación positiva y moderada entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago. La hipótesis alternativa (H1) postuló dicha relación, mientras que la hipótesis nula (Ho) indicó la falta de tal relación. Al analizar las correlaciones de Pearson entre las variables riesgo crediticio y la capacidad de pago, se obtuvo una correlación de 0,577. Según la regla de decisión establecida, dispone de suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. En consecuencia, basándonos en estos resultados, se puede confirmar una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo objeto de estudio. Estos hallazgos enfatizan la importancia de considerar múltiples factores al evaluar la compleja interacción entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago en el contexto específico de la cooperativa.

El tercer objetivo específico se enfocó en identificar la relación existente entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA, con el propósito de evaluar cómo la gestión del riesgo crediticio puede impactar el capital de trabajo. La hipótesis formulada sugería que el riesgo crediticio mantiene una relación moderada y positiva con el capital de trabajo. La hipótesis alternativa (H1) respaldaba esta relación, mientras que la hipótesis nula (Ho) planteaba la ausencia de tal vínculo. Al examinar las correlaciones de Pearson entre las variables "RIESGO" y "Capital de trabajo", se observó una correlación de 0,567. Siguiendo la regla de

decisión, que exige evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, se concluye que no se confirma una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el periodo analizado. Estos resultados subrayan la complejidad de las interacciones entre el riesgo crediticio y aspectos clave como el capital de trabajo, destacando la necesidad de considerar múltiples factores en la gestión financiera de la cooperativa.

5.2. Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos, se brindan recomendaciones para la Cooperativa COOPAC KURIA. La identificación de una correlación estadísticamente significativa entre el riesgo crediticio y los compromisos a corto plazo sugiere la necesidad de una gestión proactiva del riesgo crediticio. Se aconseja revisar y fortalecer los procesos de evaluación de riesgos al otorgar créditos, así como monitorear de manera constante la cartera de créditos para identificar posibles riesgos.

A la luz de los hallazgos presentados en este estudio con respecto a la interrelación entre el riesgo crediticio y la liquidez en COOPAC KURIA durante 2021-2022, es crucial reforzar las prácticas de gestión de riesgos. Para mitigar los impactos negativos del riesgo crediticio en la liquidez, la cooperativa debe implementar modelos de calificación crediticia más rigurosos que incorporen factores macroeconómicos e indicadores de resiliencia específicos del cliente. Las pruebas de estrés periódicas de la cartera de préstamos, simulando escenarios económicos adversos, también mejorarán la preparación. Además, diversificar las fuentes de financiamiento y establecer planes de financiamiento de contingencia claros son esenciales para mantener reservas de liquidez adecuadas. Un monitoreo mejorado de los indicadores de alerta temprana de morosidad de los préstamos, junto con una comunicación proactiva con los prestatarios, puede permitir una

intervención oportuna y prevenir la escalada del riesgo crediticio. Estas medidas, tomadas en conjunto, contribuirán a una posición financiera más sólida para COOPAC KURIA, asegurando su estabilidad y crecimiento sostenible.

En relación con la capacidad de pago, aunque se confirmó una relación moderada y positiva, se sugiere realizar un análisis más detallado considerando otros indicadores financieros y factores específicos que puedan influir en la capacidad de pago de los prestatarios. Esta evaluación más profunda proporcionaría una comprensión más completa de la dinámica entre el riesgo crediticio y la capacidad de pago.

Frente a confirmación de una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo, se recomienda una revaluación de las estrategias de gestión del riesgo crediticio y su impacto en el capital de trabajo. Es esencial ajustar las prácticas de gestión de riesgos, considerando aspectos específicos de la cooperativa, como la revisión de políticas de concesión de créditos, la implementación de medidas preventivas y el monitoreo constante de la salud financiera.

BIBLIOGRAFÍA

Akerlof, G. A. (1970). The market for “lemons”: Quality uncertainty and the market mechanism.

Quarterly Journal of Economics, 84(3), 488–500. <https://doi.org/10.2307/1879431>

Amazon.com: Economics of Money, Banking and Financial Markets, The (What's New in

Economics): 9780134733821: Mishkin, Frederic: Libros. (n.d.). Retrieved June 18, 2025,

from [https://www.amazon.com/Economics-Money-Banking-Financial-](https://www.amazon.com/Economics-Money-Banking-Financial-Markets/dp/0134733827)

[Markets/dp/0134733827](https://www.amazon.com/Economics-Money-Banking-Financial-Markets/dp/0134733827)

Bank Runs, Deposit Insurance, and Liquidity on JSTOR. (n.d.). Retrieved June 18, 2025, from

<https://www.jstor.org/stable/1837095>

Basel III: The Liquidity Coverage Ratio and liquidity risk monitoring tools. (2013a).

<https://www.bis.org/publ/bcbs238.htm>

Basel III: The Liquidity Coverage Ratio and liquidity risk monitoring tools. (2013b).

<https://www.bis.org/publ/bcbs238.htm>

Battiston, S., Delli Gatti, D., Gallegati, M., Greenwald, B., & Stiglitz, J. E. (2012). Liaisons

dangereuses: Increasing connectivity, risk sharing, and systemic risk. *Journal of Economic*

Dynamics and Control, 36(8), 1121–1141. <https://doi.org/10.1016/J.JEDC.2012.04.001>

Cantori, L. J. ., & Spiegel, S. L. . (1970). *The international politics of regions; a comparative*

approach [by] Louis J. Cantori and Steven L. Spiegel. 432.

Diamond, D. W. (1984a). Financial Intermediation and Delegated Monitoring. *The Review of*

Economic Studies, 51(3), 393–414. <https://doi.org/10.2307/2297430>

Diamond, D. W. (1984b). Financial Intermediation and Delegated Monitoring. *The Review of*

Economic Studies, 51(3), 393–414. <https://doi.org/10.2307/2297430>

- Diamond, D. W. (1984c). Financial Intermediation and Delegated Monitoring. *The Review of Economic Studies*, 51(3), 393–414. <https://doi.org/10.2307/2297430>
- Freixas, X., & Rochet, J.-C. (2008). Microeconomics of Banking. *The MIT Press*, 363. http://www.nccr-finrisk.uzh.ch/media/pdf/tablecontentsSECONDEDITION_MicroeconomicsOfBanking.pdf
- Gorton, G. (2009a). Information, Liquidity, and the (Ongoing) Panic of 2007. *American Economic Review*, 99(2), 567–572. <https://doi.org/10.1257/AER.99.2.567>
- Gorton, G. (2009b). Information, Liquidity, and the (Ongoing) Panic of 2007. *American Economic Review*, 99(2), 567–572. <https://doi.org/10.1257/AER.99.2.567>
- Gorton, G. (2009c). Information, Liquidity, and the (Ongoing) Panic of 2007. *American Economic Review*, 99(2), 567–572. <https://doi.org/10.1257/AER.99.2.567>
- Holmstrom, B., Tirole, J., Holmstrom, B., & Tirole, J. (1997). Financial Intermediation, Loanable Funds, and The Real Sector. *The Quarterly Journal of Economics*, 112(3), 663–691. <https://doi.org/10.1162/003355397555316>
- Irmen, A. (2011). *¿Es el crecimiento económico inherente al sistema?* Heidelberg: Alfred Weber Institute.
- Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305–360. [https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X)
- Mercier, L. (1995). *La pobreza: un fenómeno complejo y multidimensional*. Service social.
- Prior. (2011). *Eficacia, Eficiencia y Gasto Público*. Barcelona: Revista de Contabilidad y Dirección.

Quispe Moras, C. (2023). El COVID-19 en la situación financiera y económica de la Asociación de Productores de Cementos del Perú: Análisis 2017 - 2021. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ*.

Restoring Financial Stability: How to Repair a Failed System | Wiley. (n.d.). Retrieved June 18, 2025, from <https://www.wiley.com/en-us/Restoring+Financial+Stability%3A+How+to+Repair+a+Failed+System+-p-9780470499344>

Reyna Reynaga, D. (2021). La Gestión Financiera y su Influencia en la Recuperación de los Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán - Sede Chachapoyas – 2020.

Stiglitz, J. E., & Weiss, A. (1981). Credit Rationing in Markets with Rationing Credit Information Imperfect. *The American Economic Review*, 71(3), 393–410. <https://doi.org/10.2307/1802787>

Superintendencia de Banca, S. (2006). *El proceso de admisión y su automatización*.

Torres Velat. , T., Riu Paül., R., & Ortiz Arias, A. (2010). *La Gestion de la Liquidez*.

User, S. (2025). Optimismo y desafíos: las perspectivas de los bancos y cooperativas de crédito para 2025. *Mundo Cooperativo*.

ANEXO:

7.1. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Problema general ¿Qué relación tiene el riesgo crediticio en la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022?	Objetivo general Determinar qué relación tiene el riesgo crediticio en la liquidez de la Cooperativa COOPAC KURIA, durante el periodo 2021 - 2022-	Hipótesis General Existe una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la liquidez en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022.	Enfoque Metodológico Cuantitativo - descriptivo Diseño de la investigación No experimental – Longitudinal Población Totalidad de Créditos brindados por la cooperativa COOPAC KURIA
Problemas específicos ¿Cuál es la relación entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo en la	Objetivos específicos Identificar la relación entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto	Hipótesis Especifica Existe una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y la capacidad de cumplir compromisos a corto plazo en la Cooperativa	Alcance del estudio: Temporal de enero de 2021 a diciembre de 2022.

Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022?	plazo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022	COOPAC KURIA durante el período 2021-2022	
¿Cuál es la relación entre el riesgo creditico y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA?	Identificar la relación entre el riesgo creditico y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA	Existe una relación moderada y positiva entre el riesgo creditico y la capacidad de pago en la Cooperativa COOPAC KURIA	
¿Cuál es la relación entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022?	Identificar la relación entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022	Existe una relación moderada y positiva entre el riesgo crediticio y el capital de trabajo en la Cooperativa COOPAC KURIA durante el período 2021-2022	

7.2. Tabla 7

Balance General

Balance General	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Activo						
Disponible	3,503,644	428,377	7,178,877	3,282,557	11,234,837	6,699,074
Cartera de crédito neto	307,498	13,405,219	22,826,431	35,853,041	40,775,970	52,131,256
Aportaciones en cooperativas	-	-	-	-	-	5,360
Otras cuentas por cobrar	64,197	104,286	320,198	97,318	352,271	3,670,263
Instalaciones y equipo		11,586	140,327	150,215	1,008,550	803,945
Intangibles	63,400	2,655,188	3,022,422	2,685,937	2,571,744	2,417,912
Otros activos	20,258	196,337	298,295	415,305	586,351	874,041
Inpuesto a la renta diferido	-	1,676	3,675	14,334	10,395	40,357
Total Activo	3,958,997	16,802,669	33,790,225	42,498,707	56,540,118	66,642,208
Pasivo y patrimonio						
Obligaciones con los socios						
Obligaciones por cuentas a plazo y ahor	313,000	12,075,275	26,470,068	37955517	47996347	56,568,950
Intereses por pagar de obligaciones con los socios		207,684	452,025	901855	975315	1,361,010
Otras Obligaciones	35	1,212,735	1,103,477	1254744	2862090	3,169,645
Adeudados		1,221,264	-	0	199426	139,814
Cuentas por pagar		1,154,130	482,678	429981	498,810	992,799
Otros pasivos		71,787	1,417,330	188752	193926	14,360
Otras cuentas por pagar	3,178,237					
Total Pasivo	3,491,272	15,942,875	29,925,578	40,730,849	52,725,914	62,246,578
Patrimonio neto						
Capital social	569,160	4,942,275	11,151,605	12299357	16319880	16733236
Resultado acumulado	- 101,435	- 4,082,481	- 7,286,958	-10531499	-12505676	-12337606
Total Patrimonio	467,725	859,794	3,864,647	1,767,858	3,814,204	4,395,630
Total Pasivo y Patrimonio	3,958,997	16,802,669	33,790,225	42,498,707	56,540,118	66,642,208

7.3. Estado de Ganancias y Pérdidas

Estado de Ganancias y Pérdidas	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos por intereses	122	1,006,147	3,450,018	5,281,024	7,716,985	7,466,463
Gastos por intereses	-2956 -	592,702 -	1,340,210 -	2,499,403 -	2,983,412 -	4,133,184
Margen financiero bruto	-2834	413,445	2,109,808	2,781,621	4,733,573	3,333,279
Provisión para cartera de créditos de cob	-3105 -	165,579 -	741,658 -	1,249,803 -	1,526,328 -	1,199,905
Margen financiero neto	-5,939	247,866	1,368,150	1,531,818	3,207,245	2,133,374
Ingresos por servicios financieros						2,433,689
Gastos por Servicios Financieros	-35215 -	579,189 -	54,783 -	96,321 -	158,108 -	117,008
Ganancia (Pérdida) por diferencia en can	-87 -	3,259	148,594	1,236,650	1,026,871	2,041,798
Margen operacional	-35302 -	334,582	1,461,961	2,672,147	4,076,008	6,491,853
Gastos de administración	-60194 -	3,556,504 -	4,485,140 -	5,898,793 -	5,796,387 -	5,618,295
Depreciación	-	448 -	4,335 -	18,505 -	104,361 -	214,136
Amortización	-	90,808 -	161,327 -	340,203 -	354,359 -	341,839
Déficit operacional, neto	-	3,982,342 -	3,188,841 -	3,585,354 -	2,179,099 -	317,583
Valuación de activos y provisiones						89,573
Otros gastos, neto	-	380 -	17,635	109,800	396,917	346,552
Utilidad antes del impuesto a la renta	-	3,982,722 -	3,206,476 -	3,475,554 -	1,782,182	574,561
Impuesto a la renta		1,676	1,999 -	73,244 -	191,995 -	406,491
Pérdida neta del ejercicio	-101435 -	3,981,046 -	3,204,477 -	3,548,798 -	1,974,177	168,070
Otros resultados integrales						
Total resultados integrales	-101435 -	3,981,046 -	3,204,477 -	3,548,798 -	1,974,177	168,070

7.4. Ratios financieros

Liquidez	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Capital Trabajo	467,725	859,794	3,864,647	1,767,858	3,814,204	4,395,630
Activos C/ Pasivos C	12.38	1.13	1.13	1.01	1.07	1.08
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	11.19	0.04	0.27	0.09	0.23	0.12
Disponible / Activo total	0.88	0.03	0.21	0.08	0.20	0.10
RL	11.19	0.04	0.27	0.09	0.23	0.12
Riesgo Créditicio	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Provisiones	- 3,105	- 165,579	- 741,658	- 1,249,803	- 1,526,328	- 1,199,905
Activos C/ Pasivos C	12.38127476	1.134733	1.1264171	1.0096647	1.0692526	1.0789918
Provisiones	-3105	-165579	-741658	-1249803	-1526328	-1199905
Capital Trabajo	467725	859794	3864647	1767858	3814204	4395630
Provisiones	-3105	-165579	-741658	-1249803	-1526328	-1199905